

# Gobierno del Estado de Puebla

## Secretaría de Gobernación

### Orden Jurídico Poblano

---

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*



## **REFORMAS**

---

### **Publicación**

### **Extracto del texto**

---

18/dic/2019	DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el cual expide la Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla.
-------------	---

---

**CONTENIDO**

TRAMOS QUE INTEGRAN LOS CORREDORES COMERCIALES  
VALOR UNITARIO DE SUELO EN CORREDORES COMERCIALES 48  
VALORES RÚSTICOS AÑO 2020 ..... 59  
VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR M<sup>2</sup> PARA EL  
MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA..... 59  
FICHAS TÉCNICAS..... 62  
TRANSITORIO ..... 84

**ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA**

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
1	775	16 DE SEPTIEMBRE NORTE	8	22	\$1,559.00
2	4	16 DE SEPTIEMBRE SUR	11 y 29	21	\$1,635.00
3	958	18 DE MARZO	36	11	\$730.00
4	1091	2 DE MARZO	25	11	\$1,038.00
5	1073	6 DE JUNIO	24	11	\$1,027.00
6	651	ACOCOTA	2	21	\$2,292.00
7	843	ACUEDUCTO	2	22	\$1,243.00
8	89	ADOLFO LOPEZ MATEOS	2 y 8	22	\$1,482.00
9	598	AFRICAM	45	11	\$608.00
10	231	AGRICOLA IGNACIO ZARAGOZA	22	11	\$977.00
11	142	AGRICOLA RESURGIMIENTO	9	21	\$1,434.00
12	883	AGUA AZUL ( BALNEARIO )	4	41	\$3,097.00
13	168	AGUILA, EL	4 y 5	22	\$2,950.00
14	71	AHOGADA, LA	6	21	\$2,137.00
15	461	ALAMOS ( FRACTO. ), LOS	9	21	\$1,464.00
16	1078	ALAMOS HARAS (FRACTO)	18	41	\$1,711.00
17	42	ALAMOS TOLTEPEC, LOS	18	12	\$1,368.00
18	544	ALAMOS VISTA HERMOSA	9	12	\$1,243.00
19	206	ALBERTO DE LA FUENTE	13	12	\$977.00
20	543	ALBORADA (FRACTO.)	19	23	\$1,745.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
21	656	ALCANFORES (FRACTO.)	30	23	\$1,866.00
22	6	ALDAMA	2	22	\$1,745.00
23	7	ALPHA 2 (FRACTO.)	4	33	\$4,057.00
24	207	ALPINISTAS, LOS	18	11	\$730.00
25	8	ALSESECA	10	22	\$1,845.00
26	835	ALTOS RESURRECCION	15	11	\$670.00
27	180	ALVARO OBREGON	3	23	\$2,211.00
28	234	AMALUCAN CERRO	17	12	\$1,156.00
29	826	AMALUQUILLA	18	12	\$1,118.00
30	10	AMERICA NORTE	9	23	\$2,166.00
31	9	AMERICA SUR	9	23	\$2,166.00
32	11	AMOR	7	22	\$2,950.00
33	1049	AMPLIACION ARBOLEDAS DE LOMA BELLA	29	21	\$1,282.00
34	1098	AMPLIACION BALCONES DEL SUR	37	12	\$1,133.00
35	1050	AMPLIACION BOSQUES DE SANTA ANITA	15	11	\$1,698.00
36	1051	AMPLIACION CONSTITUCION MEXICANA	37	12	\$977.00
37	1087	AMPLIACION CUARTA DE SAN RAMON	31	12	\$1,368.00
38	1070	AMPLIACION EL SALVADOR	18	12	\$1,068.00
39	1052	AMPLIACION FLOR DEL SUR	12	11	\$977.00
40	1054	AMPLIACION GUADALUPE HIDALGO	30	12	\$1,512.00
41	1080	AMPLIACION GUADALUPE XONACATEPEC	26	11	\$916.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
42	1053	AMPLIACION HISTORIADORES	18	12	\$1,243.00
43	1055	AMPLIACION JARDINES DE JUAN BOSCO	31	11	\$977.00
44	1092	AMPLIACION JARDINES DE SAN JOSE XONACATEPEC	27	11	\$1,118.00
45	1056	AMPLIACION LUIS DONALDO COLOSIO	38	11	\$816.00
46	1163	AMPLIACION MIRAVALLE	15	11	\$1,080.00
47	1057	AMPLIACION NUEVA DEMOCRACIA	38	11	\$730.00
48	553	AMPLIACION REFORMA	5	21	\$1,708.00
49	1058	AMPLIACION SEDA MONSANTO	15	11	\$730.00
50	1067	AMPLIACION TRES CERRITOS	12	12	\$1,221.00
51	1097	AMPLIACION UNION ANTORCHISTA	31	11	\$730.00
52	1068	AMPLIACION VALLE DE LAS FLORES	25	11	\$830.00
53	36	ANGEL, EL	3	23	\$2,329.00
54	947	ANGELES BARRANCA HONDA, LOS	22	11	\$977.00
55	90	ANGELES MAYORAZGO, LOS	11	22	\$1,601.00
56	210	ANGELES TETELA, LOS	49 y 62	11	\$730.00
57	425	ANIMAS ( FRACTO. ), LAS	5	42	\$5,820.00
58	889	ANIMAS CENTRO COMERCIAL, LAS	5	51	\$5,184.00
59	1039	ANTIGUA CEMENTERA, LA (FRACTO)	6	31	\$4,376.00
60	832	ANTIGUA FRANCISCO VILLA	3	31	\$1,866.00
61	668	ANTIGUA HACIENDA (FRACTO.)	12	22	\$1,559.00
62	833	ANTIGUA VICENTE GUERRERO	3	31	\$1,866.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
63	805	ANTORCHISTA	38	11	\$490.00
64	12	ANZURES (FRACTO.)	3 y 10	33	\$4,424.00
65	245	APETLACHICA	14	11	\$1,031.00
66	13	AQUILES SERDAN	6 y 7	22	\$1,764.00
67	1071	AQUILES SERDAN SUR	38	11	\$992.00
68	211	ARBOLEDA	30	11	\$1,094.00
69	848	ARBOLEDAS DE COMAXTITLA	29	12	\$1,037.00
70	359	ARBOLEDAS DE LOMA BELLA	29	21	\$1,698.00
71	288	ARBOLEDAS DE SAN IGNACIO	30	41	\$3,320.00
72	1044	ARBOLEDAS DE ZAVALETA (FRACTO.)	21	33	\$4,469.00
73	1042	ARBOLEDAS DEL PEDREGAL (FRACTO.)	30	31	\$2,513.00
74	342	ARBOLEDAS DEL SUR	19	23	\$1,720.00
75	14	ARBOLEDAS GUADALUPE	2	31	\$3,110.00
76	523	ARBOLEDAS MAYORAZGO	12	22	\$1,657.00
77	545	ARBOLEDAS SECCION FUENTES	2	32	\$2,799.00
78	767	ARCOS DEL SUR	5	42	\$4,424.00
79	330	ARCOS SANTA CRUZ, LOS	13	22	\$2,171.00
80	712	ARTICULO 1ERO. CONSTITUCIONAL	36	12	\$670.00
81	854	ATOTONILCO O EL RESURGIMIENTO	37 y 48	11	\$571.00
82	601	ATZCAPOZALCO	13	11	\$977.00
83	472	AURORA	7	22	\$2,115.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
84	355	AVES, LAS	11	21	\$1,748.00
85	212	AVIACION	3	23	\$2,211.00
86	19	AZTECA	2	22	\$1,708.00
87	540	AZTECA ITURBIDE	2	22	\$1,594.00
88	386	BALCONES DEL SUR	37	12	\$1,133.00
89	21	BANCO DE PUEBLA	3	32	\$2,211.00
90	20	BANDINI SECCION	3	41	\$4,424.00
91	93	BARRANCA (FRACTO), LA	25	22	\$1,037.00
92	313	BARRANCA HONDA	23	11	\$1,098.00
93	174	BARRIO DE ANALCO	3	21	\$2,950.00
94	399	BARRIO DE LA LUZ	2	21	\$2,499.00
95	524	BARRIO DE SAN ANTONIO	1 y 2	21	\$2,330.00
96	735	BARRIO DE SANTA ANITA	1	21	\$2,108.00
97	192	BARRIO DE SANTIAGO	4 y 5	31	\$3,496.00
98	404	BARRIO DEL ALTO	2	21	\$2,950.00
99	411	BARRIO DEL REFUGIO	1	21	\$2,183.00
100	380	BARRIO SAN JUAN ( SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN)	38 y 47	11	\$977.00
101	741	BARRIO SAN JUAN ( SAN JERONIMO CALERAS )	14	21	\$1,188.00
102	406	BARRIO SAN MATIAS	1	22	\$3,111.00
103	392	BARRIO SAN MIGUEL	1	21	\$2,183.00
104	407	BARRIO SAN SEBASTIAN	4	23	\$4,057.00



No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
105	349	BARRIOS DE ARBOLEDAS	30	33	\$2,996.00
106	329	BATAN, EL	19	11	\$894.00
107	528	BELEM	36	11	\$781.00
108	22	BELISARIO DOMINGUEZ	5	22	\$2,950.00
109	23	BELLA VISTA	3	33	\$3,688.00
110	24	BENITO JUAREZ	4 y 5	23	\$3,105.00
111	828	BOSQUES DE AMALUCAN	17	23	\$1,700.00
112	948	BOSQUES DE AMALUCAN 1ERA. SECCION	27	12	\$977.00
113	1084	BOSQUES DE AMALUCAN 2DA. SECCION	27	12	\$1,118.00
114	409	BOSQUES DE ANGELOPOLIS	20	42	\$5,168.00
115	287	BOSQUES DE ATOYAC	4	32	\$3,688.00
116	920	BOSQUES DE LA CAÑADA	31	11	\$716.00
117	715	BOSQUES DE LA LAGUNA	12	22	\$1,464.00
118	818	BOSQUES DE LOS ANGELES	15 y 24	11	\$730.00
119	575	BOSQUES DE MANZANILLA	16	11	\$1,280.00
120	117	BOSQUES DE MANZANILLA (FRACTO.)	25	22	\$1,243.00
121	855	BOSQUES DE SAN BARTOLO	18	11	\$803.00
122	436	BOSQUES DE SANTA ANITA	15	11	\$1,195.00
123	1043	BOSQUES DE ZAVALITA (FRACTO.)	21	52	\$6,284.00
124	323	BOSQUES LA CALERA	19	41	\$3,239.00
125	325	BOSQUES SAN SEBASTIAN	16 y 27	22	\$1,716.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
126	213	BRISAS, LAS	10	32	\$3,688.00
127	603	BRITANIA	21	42	\$3,577.00
128	214	BUENA VISTA, TETELA	47	11	\$977.00
129	173	BUENOS AIRES	2	21	\$1,472.00
130	923	BUENOS AIRES ( ANTES POTREROS DEL SUR )	30	12	\$1,583.00
131	25	BUGAMBILIAS	10 y 11	23	\$2,694.00
132	780	BUGAMBILIAS (3RA. SECCION )	29	22	\$2,517.00
133	922	CABAÑAS DE SANTA MARIA	31	11	\$716.00
134	520	CABAÑAS DE VALSEQUILLO	45	12	\$687.00
135	930	CABAÑAS DEL LAGO	37	11	\$730.00
136	195	CALERA, LA	19	42	\$2,422.00
137	863	CAMINO REAL (FRACTO.)	10 y 28	32	\$2,939.00
138	707	CAMPESTRE DEL BOSQUE (FRACTO.)	6	52	\$4,872.00
139	389	CAMPESTRE DEL VALLE	28	23	\$1,954.00
140	388	CAMPESTRE EL PARAISO	21	52	\$4,424.00
141	26	CAMPESTRE MAYORAZGO	12	23	\$2,512.00
142	418	CAMPO MILITAR NUMERO 25	19	21	\$1,368.00
143	215	CANDELARIA, LA	15	21	\$1,243.00
144	610	CANTERA, LA	62	11	\$439.00
145	885	CAÑADA ( EJIDO ROMERO VARGAS ), LA	21	21	\$1,708.00
146	421	CARMELA, LA	12	12	\$781.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
147	422	CARMELITA, LA	12 y 31	12	\$730.00
148	893	CARMEN CASTILLOTLA	12	21	\$1,657.00
149	27	CARMEN HUEXOTITLA	3	41	\$4,624.00
150	37	CARMEN, EL	3 y 4	33	\$3,688.00
151	542	CASA BLANCA (FRACCIÓN PUEBLA)	18	12	\$938.00
152	533	CASTILLO, EL	31	11	\$803.00
153	426	CENTRO "A"	1,2,3 y 4	42	\$6,434.00
154	427	CENTRO "B"	1,2,3 y 4	33	\$4,352.00
155	403	CENTRO "C"	1 y 2	31	\$3,737.00
156	86	CERRITO, EL	11	23	\$2,978.00
157	819	CERRO DEL MARQUEZ	24	12	\$620.00
158	504	CHACHAPA	18	11	\$1,084.00
159	38	CHAMIZAL, EL	18	12	\$1,366.00
160	177	CHAPULTEPEC	18	21	\$1,708.00
161	28	CHULA VISTA	4	23	\$3,105.00
162	299	CIENEGILLA, LA	8	22	\$1,708.00
163	1	CINCO DE MAYO	2	22	\$1,708.00
164	450	CIPRESES ( FRACTO. ), LOS	6	42	\$4,768.00
165	428	CIPRESES DE MAYORAZGO (FRACTO)	12	32	\$2,183.00
166	217	CIUDAD SATELITE	9 y 17	23	\$1,916.00
167	652	CIUDAD UNIVERSITARIA	28	23	\$1,415.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
168	29	CLEOTILDE TORRES	7	22	\$1,708.00
169	30	CLUB DE GOLF	12	23	\$2,604.00
170	121	CLUB DE GOLF LAS FUENTES	6	52	\$4,424.00
171	479	CLUB DE GOLF PUEBLA	12	31	\$2,010.00
172	683	COATEPEC	11	12	\$1,505.00
173	432	COLORADAS, LAS	11	22	\$1,660.00
174	393	CONCEPCION BUENA VISTA	21	21	\$2,521.00
175	370	CONCEPCION LAS LAJAS	20	33	\$3,707.00
176	219	CONCEPCION MAYORAZGO, LA	20	12	\$1,243.00
177	689	CONCEPCION, LA	37	11	\$838.00
178	130	CONDESA, LA	15	11	\$781.00
179	1159	CONJ HAB BETESDA	70	22	\$1,891.00
180	1177	CONJ HAB CUAUHTEMOC	70	22	\$1,890.00
181	1180	CONJ HAB HACIENDA SANTO DOMINGO	6	33	\$1,520.00
182	1104	CONJ HAB IVI HOGAR EL SENDERO	30	23	\$1,711.00
183	1166	CONJ HAB LA QUINTA	12	22	\$1,945.00
184	1164	CONJ HAB SANTO TOMAS	44	22	\$1,405.00
185	1165	CONJ HAB SANTO TOMAS 2	44	22	\$1,405.00
186	1176	CONJ HAB SANTO TOMAS 3	36	22	\$1,405.00
187	1178	CONJ HAB VISTA DEL VALLE II	14	22	\$1,770.00
188	435	CONJ. HAB. AMANECER	5	33	\$2,950.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
189	659	CONJ. HAB. ANGELES DEL SUR	31	22	\$1,309.00
190	161	CONJ. HAB. BARRIOS DE SANTA CATARINA	36	22	\$1,464.00
191	670	CONJ. HAB. BOSQUES DE LOS HEROES	30	23	\$2,163.00
192	124	CONJ. HAB. BOSQUES DEL PILAR	27	23	\$1,745.00
193	797	CONJ. HAB. CENTRO SUR	38	22	\$1,084.00
194	434	CONJ. HAB. DAMISAR	11	22	\$1,745.00
195	945	CONJ. HAB. ECLIPSE	12	22	\$1,745.00
196	169	CONJ. HAB. EL JAGUEY	14	22	\$1,309.00
197	934	CONJ. HAB. EL JAZMIN	14	22	\$1,309.00
198	829	CONJ. HAB. EL MOLINO	11	22	\$1,984.00
199	940	CONJ. HAB. EL REFUGIO	38	22	\$1,708.00
200	944	CONJ. HAB. EL TRIUNFO	38	23	\$1,708.00
201	172	CONJ. HAB. EMPERADOR	11	22	\$1,708.00
202	176	CONJ. HAB. EMPERATRIZ	15	22	\$1,732.00
203	936	CONJ. HAB. FUNDADORES	30	23	\$2,211.00
204	612	CONJ. HAB. GERONA	11	22	\$1,708.00
205	495	CONJ. HAB. HACIENDA EL COBRE	30	22	\$1,309.00
206	687	CONJ. HAB. HACIENDA LOS OLIVOS	22	22	\$1,140.00
207	617	CONJ. HAB. HACIENDA SANTA FE	31	22	\$1,309.00
208	912	CONJ. HAB. HERITAGE I	19	31	\$2,227.00
209	914	CONJ. HAB. HERITAGE I I	19	23	\$2,195.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
210	1075	CONJ. HAB. IVI HOGAR EL CARRUAJE	31	22	\$1,368.00
211	1045	CONJ. HAB. IVI HOGAR LOS MOLINOS	12	22	\$1,676.00
212	1090	CONJ. HAB. IVI HOGAR MIRADOR SAN JOSE	37	23	\$1,955.00
213	1047	CONJ. HAB. IVI HOGAR MISION SAN JOSE	37	23	\$1,955.00
214	1100	CONJ. HAB. IVI HOGAR SANTA LUCIA 3	30	22	\$1,708.00
215	1101	CONJ. HAB. IVI HOGAR SANTA LUCIA 4	30	22	\$1,708.00
216	1102	CONJ. HAB. IVI HOGAR SANTA LUCIA 5	30	22	\$1,708.00
217	183	CONJ. HAB. JARDINES DE SANTA ROSA	70	22	\$1,708.00
218	619	CONJ. HAB. JARDINES DE XILOTZINGO	30	23	\$2,211.00
219	621	CONJ. HAB. JUAN PABLO II	36	22	\$1,464.00
220	665	CONJ. HAB. LA GIRALDA	12	22	\$1,520.00
221	185	CONJ. HAB. LA GUADALUPANA	36	22	\$1,464.00
222	534	CONJ. HAB. LA VISTA NORTE	15	22	\$1,084.00
223	938	CONJ. HAB. LARES SAN ALFONSO	37	22	\$1,341.00
224	189	CONJ. HAB. LAS MERCEDES	12	22	\$1,708.00
225	198	CONJ. HAB. LAS SONATAS	15	22	\$1,502.00
226	503	CONJ. HAB. LOMA LINDA	23	22	\$1,309.00
227	438	CONJ. HAB. LOMA REAL	14	22	\$1,309.00
228	624	CONJ. HAB. LOMAS DE MAYORAZGO	12	22	\$1,415.00
229	625	CONJ. HAB. LOMAS DEL ANGEL	19	32	\$1,745.00
230	905	CONJ. HAB. LOS CIPRESES ( SAN JERONIMO CALERAS	14	22	\$1,404.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
		)			
231	200	CONJ. HAB. LOS TENORES	30	22	\$1,745.00
232	674	CONJ. HAB. MOLINO DE SANTO DOMINGO	6	23	\$2,211.00
233	443	CONJ. HAB. OASIS	5	31	\$2,211.00
234	836	CONJ. HAB. PASEO DE LOS ENCINOS	27	23	\$1,678.00
235	602	CONJ. HAB. PASEOS DE CASTILLOTLA	12	22	\$1,415.00
236	490	CONJ. HAB. PASEOS DE LA ARBOLEDA	38	22	\$1,762.00
237	209	CONJ. HAB. PASEOS DEL RIO	12	22	\$1,708.00
238	605	CONJ. HAB. PINOS	12	22	\$1,415.00
239	661	CONJ. HAB. PORTANOVA	15	22	\$1,415.00
240	230	CONJ. HAB. REAL CAMPESTRE	27	23	\$1,657.00
241	521	CONJ. HAB. REAL DE SAN ANTONIO	1	22	\$1,745.00
242	604	CONJ. HAB. REAL DE SAN GREGORIO	15	22	\$1,415.00
243	627	CONJ. HAB. REAL DEL BOSQUE	27	23	\$1,823.00
244	1037	CONJ. HAB. REAL DIAMANTE	27	23	\$1,786.00
245	232	CONJ. HAB. RESIDENCIAL LAS FUENTES	7	42	\$2,950.00
246	248	CONJ. HAB. RINCON DE SAN IGNACIO	28	32	\$2,694.00
247	677	CONJ. HAB. RINCON DEL LAGO	47	22	\$1,166.00
248	507	CONJ. HAB. RINCON DEL VALLE	7	42	\$2,694.00
249	249	CONJ. HAB. RINCONADA LOS ARCOS	12	22	\$1,708.00
250	1094	CONJ. HAB. RIO NILO	21	23	\$2,052.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
251	1095	CONJ. HAB. SAN ANDRES	17	22	\$1,711.00
252	552	CONJ. HAB. SAN APARICIO	15	22	\$1,464.00
253	675	CONJ. HAB. SAN DIEGO	36	22	\$1,368.00
254	352	CONJ. HAB. SAN JERONIMO	6	22	\$1,415.00
255	442	CONJ. HAB. SAN JUAN BOSCO	12	22	\$1,502.00
256	251	CONJ. HAB. SANTA CATARINA	47	22	\$1,475.00
257	554	CONJ. HAB. SANTA ELENA	38	22	\$1,632.00
258	253	CONJ. HAB. SANTA ISABEL CASTILLOTLA	12	22	\$1,708.00
259	799	CONJ. HAB. SENDERO DEL BOSQUE	27	23	\$1,949.00
260	628	CONJ. HAB. TORRES 475	7	22	\$1,745.00
261	1096	CONJ. HAB. TORRES BOSQUES	27	23	\$2,395.00
262	800	CONJ. HAB. TORRES DE MAYORAZGO	12	22	\$1,708.00
263	1081	CONJ. HAB. TORRES DE MAYORAZGO FLORESTA	12	31	\$1,711.00
264	682	CONJ. HAB. VEREDA RESIDENCIAL	27	23	\$1,745.00
265	918	CONJ. HAB. VILLA DEL TRATADO	12	22	\$1,534.00
266	558	CONJ. HAB. VILLAS DEL PEDREGAL	38	22	\$1,745.00
267	633	CONJ. HAB. VILLAS EL ENSUEÑO	30	22	\$1,745.00
268	515	CONJ. HAB. VILLAS MANZANILLA	25	22	\$1,391.00
269	254	CONJ. HAB. VILLAS PERISUR	70	22	\$1,708.00
270	639	CONJ. HAB. VILLAS REAL CAMPESTRE	27	23	\$1,823.00
271	446	CONJ. HAB. VILLAS REALES	12	22	\$1,502.00



No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
272	1093	CONJ. HAB. VILLAS SAN FRANCISCO	47	22	\$1,368.00
273	514	CONJ. HAB. VILLAS SAN JOSE	15	22	\$1,309.00
274	256	CONJ. HAB. VISTA DEL VALLE	14	22	\$1,447.00
275	648	CONJ. HAB. XONACATEPEC	26	22	\$1,309.00
276	547	CONJ. SATELITE	18	21	\$1,464.00
277	1089	CONJUNTO HABITACIONAL COSMOS	9	23	\$2,594.00
278	1088	CONJUNTO HABITACIONAL LOS NARANJOS	12	22	\$1,711.00
279	1171	CONJUNTO HABITACIONAL MAGNOLIAS	14	21	\$1,619.00
280	424	CONSTANCIA, LA	6	41	\$2,166.00
281	803	CONSTITUCION MEXICANA	37	12	\$977.00
282	468	CORONEL MIGUEL AUZA	10	23	\$2,950.00
283	801	CORREDOR INDUSTRIAL LA CIENEGA	2 y 16	21	\$1,748.00
284	667	CORTIJO LA HERRADURA	5	42	\$2,950.00
285	377	COVADONGA	22	12	\$977.00
286	458	CRISTIANDAD, LA	3	32	\$4,424.00
287	115	CRISTO REY	2	21	\$1,949.00
288	158	CRISTO, EL	9	22	\$1,733.00
289	31	CRISTOBAL COLON	2	23	\$2,211.00
290	181	CUARTILLAS, LAS	7	22	\$2,211.00
291	32	CUAUHTEMOC	8	22	\$1,829.00
292	830	DEL VALLE	27	11	\$730.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
293	469	DEL VALLE (SAN JERONIMO CALERAS)	14	12	\$981.00
294	1167	DESARROLLO HAB CUMBRES RESIDENCIAL	6	31	\$4,376.00
295	1170	DESARROLLO HAB TORRES ALTIMA	10	52	\$3,687.00
296	1172	DESARROLLO NIDUM RESIDENCIAL	11	52	\$2,547.00
297	3	DIEZ DE MAYO	2	21	\$1,475.00
298	478	DOS ARBOLITOS	7	41	\$3,688.00
299	2	DOS DE ABRIL	3	22	\$1,446.00
300	606	DOS DE OCTUBRE	31	11	\$730.00
301	1160	ELEGANZA LA CALERA	19	32	\$3,188.00
302	649	ELEGANZA TEHUACAN	11	22	\$1,745.00
303	222	ENCINAR, EL	18	11	\$693.00
304	861	ERA, LA	28	11	\$1,027.00
305	39	ESFUERZO NACIONAL, EL	19	22	\$1,552.00
306	1082	ESPERANZA, LA	12 Y 38	11	\$855.00
307	486	ESTACION NUEVA	8	22	\$1,829.00
308	223	ESTRELLA	18	11	\$642.00
309	273	ESTRELLA DEL SUR (FRACTO.)	5	41	\$4,337.00
310	660	EVEREST (FRACTO.)	11	23	\$2,526.00
311	716	EXCURSIONISTAS	18	11	\$436.00
312	508	EX-HACIENDA DE CHAPULCO (FRACTO.)	30	11	\$929.00
313	513	EX-HACIENDA DEL ANGEL (FRACTO.)	28	22	\$1,611.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
314	742	EX-HACIENDA MAYORAZGO	12 y 31	11	\$1,341.00
315	506	EX-HACIENDA SAN MIGUEL LA NORIA	4	42	\$4,535.00
316	749	EX-RANCHO COLORADO	7	21	\$1,806.00
317	908	EX-RANCHO VAQUERIAS	12	11	\$1,309.00
318	559	FAUNA MARINA (FRACTO.)	2	23	\$1,745.00
319	156	FERROCARRILERA	8	22	\$1,708.00
320	429	FLOR DE NIEVE	5	41	\$4,053.00
321	926	FLOR DEL SUR	12	11	\$977.00
322	928	FLORES DEL PEDREGAL	38	11	\$571.00
323	709	FOVISSSTE DAMISAR ( SAN BALTAZAR CAMPECHE )	10	22	\$1,823.00
324	285	FOVISSSTE SAN MANUEL	10	22	\$1,854.00
325	315	FOVISSSTE SAN ROQUE	12	22	\$1,737.00
326	96	FRANCISCO I. MADERO	6	22	\$1,783.00
327	224	FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO	18	11	\$1,341.00
328	44	FRANCISCO VILLA	6	21	\$1,522.00
329	768	FRANCISCO VILLA ( HOY 26 DE MAYO )	7	21	\$1,464.00
330	924	FRESNO, EL	14	11	\$957.00
331	840	FUENTES DE MORATILLA	6	41	\$2,910.00
332	80	FUENTES DE PUEBLA, LAS	6	33	\$2,488.00
333	49	GABRIEL PASTOR 1RA. SECCION	4	33	\$3,895.00
334	50	GABRIEL PASTOR 2DA. SECCION	4	33	\$3,981.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
335	447	GALAXIA CASTILLOTLA	12	22	\$1,708.00
336	560	GALAXIA LA CALERA (FRACTO.)	19	23	\$1,866.00
337	258	GALAXIA LA LAGUNA	12	22	\$1,708.00
338	225	GAVILANES, LOS	30	22	\$1,742.00
339	448	GEOVILLAS CASTILLOTLA	12	22	\$1,708.00
340	265	GEOVILLAS DEL SUR	70	22	\$1,640.00
341	269	GEOVILLAS LA VISTA	12	22	\$1,708.00
342	48	GEOVILLAS LAS GARZAS	12	22	\$1,708.00
343	271	GEOVILLAS LOS ENCINOS	28	22	\$1,949.00
344	647	GIRASOL (FRACTO.)	11	23	\$2,305.00
345	72	GLORIA, LA	9	22	\$1,713.00
346	477	GONZALO BAUTISTA	18	12	\$977.00
347	333	GRANJAS ATOYAC	4 y 5	22	\$2,603.00
348	51	GRANJAS DEL SUR	11	22	\$1,998.00
349	226	GRANJAS MAYORAZGO	12	12	\$1,570.00
350	227	GRANJAS PROVIDENCIA	18	11	\$1,304.00
351	336	GRANJAS PUEBLA	30 y 70	21	\$1,640.00
352	608	GRANJAS SAN ISIDRO	29	21	\$1,345.00
353	52	GREGORIO RAMOS	9	12	\$1,243.00
354	769	GUADALUPANA, LA	14	11	\$977.00
355	886	GUADALUPE ( EJIDO ROMERO VARGAS )	21	21	\$1,345.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
356	53	GUADALUPE CALERAS	14	21	\$1,415.00
357	574	GUADALUPE DEL CONDE	15	11	\$608.00
358	737	GUADALUPE DEL ORO	22	11	\$608.00
359	228	GUADALUPE HIDALGO	30, 37 y 70	12	\$1,512.00
360	1059	GUADALUPE HIDALGO 2DA SECCION	70	12	\$1,512.00
361	54	GUADALUPE VICTORIA NORTE	8	22	\$1,559.00
362	757	GUADALUPE VICTORIA VALSEQUILLO	45	11	\$689.00
363	178	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	4	22	\$2,718.00
364	576	HACIENDA DE CASTILLOTLA	12	12	\$1,027.00
365	587	HACIENDA DE LA PROVIDENCIA	24	12	\$436.00
366	688	HACIENDA DE MANZANILLA (FRACTO.)	25	22	\$1,408.00
367	561	HACIENDA DEL SUR	70	22	\$1,304.00
368	562	HACIENDA LAS FUENTES	38	22	\$1,084.00
369	277	HACIENDA LOS CAPULINES (FRACTO.)	27	23	\$1,745.00
370	537	HACIENDA SAN DIEGO (FRACTO.)	12	22	\$1,415.00
371	492	HACIENDA SANTA CLARA (FRACTO.)	31	22	\$1,464.00
372	73	HACIENDA, LA	10	23	\$2,583.00
373	276	HADAS MUNDIAL 86, LAS	7	23	\$2,766.00
374	420	HERMOSA PROVINCIA	18	12	\$854.00
375	170	HEROE DE NACUZARI	4	23	\$3,688.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
376	290	HEROES PUEBLA ( FRACTO. ), LOS	30 y 37	23	\$2,163.00
377	949	HEROES 5 DE MAYO SUR	38	11	\$730.00
378	691	HEROES CHAPULTEPEC, LOS (HOY BOSQUES DE CHAPULTEPEC)	19	22	\$1,282.00
379	88	HEROES DE PUEBLA	19	23	\$2,216.00
380	55	HEROES DEL 5 DE MAYO	2	22	\$1,708.00
381	56	HIDALGO	1 y 2	22	\$1,832.00
382	571	HISTORIADORES	18	12	\$1,243.00
383	57	HOGAR DEL EMPLEADO TELEFONISTA	9	23	\$1,845.00
384	463	HUERTA ( AZUMIATLA ), LA	66	11	\$436.00
385	165	HUEXOTITLA	3 y 4	41	\$4,561.00
386	464	HUIXCOLOTERA	18	11	\$730.00
387	59	HUMBOLDT NORTE	2 y 9	23	\$2,499.00
388	58	HUMBOLDT SUR	9	23	\$2,465.00
389	196	IDEAL DEL PORVENIR	3	21	\$1,561.00
390	298	IDOLOS, LOS	8	22	\$1,949.00
391	385	IGNACIO MARISCAL ( SAN PABLO XOCHIMEHUACAN )	14 y 15	11	\$1,098.00
392	68	IGNACIO ROMERO VARGAS ( 51 )	13	21	\$1,677.00
393	153	IGNACIO ZARAGOZA ( 52 )	19	21	\$1,556.00
394	62	INDEPENDENCIA	13	21	\$1,694.00
395	549	INDEPENDENCIA CALERAS	14	21	\$1,583.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
396	155	INDIOS VERDES	15	11	\$977.00
397	221	INDUSTRIAL EL CONDE	15	21	\$1,464.00
398	310	INDUSTRIAL RESURRECCION	15	21	\$1,341.00
399	324	INFONAVIT 12 DE MAYO DE 1918	4	22	\$2,093.00
400	714	INFONAVIT AGUA SANTA	70	22	\$1,708.00
401	208	INFONAVIT AMALUCAN	17	22	\$1,487.00
402	455	INFONAVIT BOSQUES 5 DE FEBRERO	7	22	\$1,415.00
403	326	INFONAVIT BOSQUES SAN SEBASTIAN	16	22	\$1,502.00
404	390	INFONAVIT EL CARMEN ( GASTRONOMICOS )	11	22	\$1,745.00
405	607	INFONAVIT FIDEL VELAZQUEZ	15	22	\$1,464.00
406	401	INFONAVIT FUENTES DE SAN BARTOLO	30 y 70	22	\$1,315.00
407	400	INFONAVIT HERMENEGILDO J. ALDANA	13	22	\$1,708.00
408	904	INFONAVIT LA CARMELITA	12	22	\$1,534.00
409	555	INFONAVIT LA CIENEGA (UNID. HAB. MOV. OBRERO )	2	22	\$1,543.00
410	351	INFONAVIT LA FLOR	19	22	\$1,574.00
411	286	INFONAVIT LA MARGARITA	19	22	\$1,570.00
412	284	INFONAVIT LA ROSA	2	22	\$1,708.00
413	713	INFONAVIT LA VICTORIA	12	22	\$1,429.00
414	913	INFONAVIT LADRILLERA	13	22	\$1,708.00
415	289	INFONAVIT LOMA BELLA	11	22	\$1,552.00
416	901	INFONAVIT LUIS N. MORONES	28	22	\$1,732.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
417	697	INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	17	22	\$1,392.00
418	456	INFONAVIT MATEO DE REGIL RODRIGUEZ	12	22	\$1,489.00
419	911	INFONAVIT SAN APARICIO	15	22	\$1,434.00
420	445	INFONAVIT SAN BARTOLO	11	22	\$1,647.00
421	430	INFONAVIT SAN JORGE	29 y 30	22	\$1,464.00
422	535	INFONAVIT SAN JOSE XILOTZINGO	28	22	\$1,708.00
423	932	INFONAVIT SAN JUAN BOSCO	12	22	\$1,464.00
424	365	INFONAVIT SAN MIGUEL MAYORAZGO	12	22	\$1,368.00
425	396	INFONAVIT SAN PEDRO	8	22	\$1,708.00
426	903	INFONAVIT SAN RAMON	12	22	\$1,317.00
427	729	INFONAVIT VILLA FRONTERA	15	22	\$1,353.00
428	368	INFONAVIT XAXALPA	11	22	\$1,745.00
429	34	INGENIERO, EL	4	31	\$2,950.00
430	778	INSURGENTES CENTRO	10	23	\$2,355.00
431	489	INSURGENTES CHULA VISTA	4	23	\$2,950.00
432	171	INSURGENTES ORIENTE	19	21	\$1,824.00
433	63	ITURBIDE	2	22	\$1,708.00
434	356	JARDIN	11 y 29	21	\$1,464.00
435	1103	JARDINES DE AMALUCAN	17	12	\$977.00
436	441	JARDINES DE BUGAMBILIAS	29	21	\$1,415.00
437	772	JARDINES DE CASTILLOTLA	31	12	\$1,309.00



No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
438	1079	JARDINES DE CASTILLOTLA 5TA. SECC.	31	12	\$1,070.00
439	806	JARDINES DE JUAN BOSCO	12 y 31	11	\$977.00
440	679	JARDINES DE LA MONTAÑA	19	23	\$1,552.00
441	873	JARDINES DE LA RESURRECCION	15 y 16	11	\$730.00
442	1060	JARDINES DE LA RESURRECCION SEGUNDA SECCION	15	11	\$730.00
443	857	JARDINES DE LOS FUERTES	2	22	\$2,073.00
444	611	JARDINES DE MAYORAZGO	12	21	\$1,708.00
445	505	JARDINES DE SAINT GERMAIN	19	42	\$2,707.00
446	1085	JARDINES DE SAN JOSE XONACATEPEC	26	11	\$1,118.00
447	64	JARDINES DE SAN MANUEL	10	23	\$2,950.00
448	779	JARDINES DE SAN RAMON	12	21	\$1,429.00
449	704	JARDINES DE SANTIAGO	30	21	\$2,211.00
450	814	JARDINES DE ZAVALETA	21	51	\$4,424.00
451	916	JARDINES DEL SUR	38	21	\$977.00
452	65	JESUS GARCIA	1 y 7	31	\$2,950.00
453	46	JESUS GONZALEZ ORTEGA	7	22	\$1,882.00
454	66	JOAQUIN COLOMBRES	9 y 17	21	\$1,458.00
455	678	JORGE MURAD MACLUF	15	11	\$977.00
456	1061	JORGE MURAD MACLUF SEGUNDA SECCION	15	11	\$977.00
457	1072	JORGE OBISPO	32	11	\$1,118.00
458	283	JOSE LOPEZ PORTILLO (CD. DE LOS NIÑOS )	3	22	\$1,745.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
459	105	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	7	22	\$2,211.00
460	846	JOSEFINA, LA	24	11	\$730.00
461	809	JOYA ( ANEXO LOMAS SAN MIGUEL ), LA	19	11	\$977.00
462	279	JOYA, LA	19	23	\$2,326.00
463	847	JOYAS DEL SUR	70	11	\$977.00
464	78	LADRILLERA DE BENITEZ	3	42	\$4,797.00
465	509	LADRILLERA DE LORETO	2	22	\$1,686.00
466	300	LAGULENA	11 y 29	21	\$1,748.00
467	529	LAZARO CARDENAS ( IGNACIO ROMERO VARGAS )	13	12	\$977.00
468	82	LAZARO CARDENAS PONIENTE	1 y 7	21	\$2,211.00
469	83	LEOBARDO COCA CABRERA	11	22	\$1,816.00
470	235	LIBERTAD TECOLA, LA	62	11	\$436.00
471	74	LIBERTAD, LA ( 53 )	6	22	\$1,824.00
472	884	LOMA ( EJIDO ROMERO VARGAS ), LA	21	12	\$1,708.00
473	613	LOMA BONITA	14	11	\$1,071.00
474	897	LOMA BONITA SUR	38	11	\$730.00
475	750	LOMA DE VILLA SATELITE	19	41	\$1,912.00
476	433	LOMA ENCANTADA	29	12	\$1,788.00
477	236	LOMA LINDA	11 y 29	21	\$1,803.00
478	75	LOMA NORTE, LA	8	22	\$1,559.00
479	239	LOMA SUR, LA	38	12	\$1,556.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
480	85	LOMAS 5 DE MAYO	2	22	\$1,866.00
481	70	LOMAS CLUB DE GOLF	12	31	\$2,583.00
482	614	LOMAS COYOPOTRERO	14	11	\$867.00
483	773	LOMAS DE ATOYAC	31 y 38	11	\$977.00
484	187	LOMAS DE CASTILLOTLA	12	12	\$1,277.00
485	550	LOMAS DE CHAPULTEPEC	18	11	\$1,084.00
486	666	LOMAS DE COATEPEC	38	11	\$977.00
487	84	LOMAS DE LORETO	2	32	\$3,105.00
488	375	LOMAS DE SAN CRISTOBAL	14	11	\$730.00
489	705	LOMAS DE SAN JERONIMO	14	12	\$1,223.00
490	950	LOMAS DE SAN RAMON	12 y 70	11	\$867.00
491	1161	LOMAS DE SAN SALVADOR TEPEXCO	23	11	\$541.00
492	302	LOMAS DE SAN VALENTIN	38	11	\$867.00
493	518	LOMAS DE SANTA CRUZ MIXTONTLA (FRACTO.)	36	22	\$977.00
494	615	LOMAS DE XILOTZONI	14	11	\$867.00
495	327	LOMAS DEL MARMOL	19	32	\$2,950.00
496	238	LOMAS DEL SOL	70	22	\$1,708.00
497	431	LOMAS DEL SUR	11 y 29	22	\$1,552.00
498	600	LOMAS DEL VALLE (FRACTO.)	28	23	\$2,171.00
499	951	LOMAS FLOR DEL BOSQUE	18	11	\$867.00
500	1062	LOMAS FLOR DEL BOSQUE SEGUNDA SECCION	18	11	\$867.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
501	346	LOMAS SAN ALFONSO	19	41	\$3,105.00
502	522	LOMAS SAN MIGUEL	19	12	\$1,427.00
503	899	LUIS DONALDO COLOSIO	38	11	\$816.00
504	952	LUMBRERAS DE AMALUCAN ( JARDINES )	17	12	\$977.00
505	16	LUNA	30	11	\$867.00
506	94	LUZ DEL ALBA	2	22	\$1,845.00
507	95	LUZ OBRERA	6	21	\$1,717.00
508	97	MAESTRO FEDERAL	1 y 7	23	\$2,526.00
509	99	MALINTZI	8 y 16	23	\$1,823.00
510	471	MANZANILLA	25	11	\$977.00
511	191	MARAVILLAS (FRACTO.)	16	23	\$2,206.00
512	306	MARIA LUISA (FRACTO.)	10	32	\$3,731.00
513	378	MARIA, LA	14	12	\$1,042.00
514	100	MARTIRES DEL TRABAJO	1 y 2	22	\$1,420.00
515	499	MAYORAZGO	12	22	\$2,037.00
516	101	MAYORAZGO, EL	11 y 12	22	\$2,037.00
517	15	MEXICO 83	15	12	\$1,280.00
518	102	MIGUEL ABED	13	21	\$1,487.00
519	103	MIGUEL ALEMAN	2	23	\$2,186.00
520	416	MIGUEL HIDALGO ( RESURRECCION )	16	12	\$980.00
521	162	MIGUEL NEGRETE	3	22	\$1,845.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
522	782	MINERALES DE GUADALUPE SUR	38	11	\$867.00
523	40	MIRADOR ( FRACTO. ), EL	3 y 10	42	\$4,424.00
524	485	MIRADOR ( LA CALERA ), EL	19	41	\$2,446.00
525	304	MIRAVALLE	15	11	\$1,070.00
526	1162	MIRAVALLE SEGUNDA SECCION	15	11	\$1,080.00
527	104	MOCTEZUMA	1 y 2	22	\$1,832.00
528	204	MODERNA, LA	1	22	\$1,949.00
529	241	MOLINO DE ENMEDIO	4	22	\$1,954.00
530	696	MOLINO DEL SANTO CRISTO	9	22	\$1,696.00
531	449	MONTE ALBAN	15	11	\$867.00
532	451	MORA, LA	29	21	\$1,427.00
533	242	MORATILLA (FRACTO.)	6	52	\$3,295.00
534	511	MORELOS	1	22	\$1,552.00
535	616	MORENO VALLE	13	21	\$1,429.00
536	175	MOTOLINIA	3	22	\$2,211.00
537	197	NACIONES UNIDAS	8	22	\$1,675.00
538	834	NEGRETE	9	22	\$1,415.00
539	816	NOCHE BUENA	15, 24 y 25	11	\$1,038.00
540	402	NORIA, LA	4	31	\$4,424.00
541	487	NUEVA 13 DE ABRIL	15	11	\$755.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
542	106	NUEVA ANTEQUERA	5	22	\$2,950.00
543	17	NUEVA AURORA POPULAR	7	22	\$2,211.00
544	203	NUEVA DEL CARMEN	4	23	\$2,583.00
545	308	NUEVA DEMOCRACIA	38	11	\$730.00
546	530	NUEVA RESURRECCION, LA	16	11	\$980.00
547	519	NUEVA SAN SALVADOR	15	12	\$980.00
548	618	NUEVO AMANECER	4	32	\$2,997.00
549	314	NUEVO PLAN DE AYALA	31	11	\$867.00
550	243	OASIS, EL	45	11	\$977.00
551	244	OBRERA CAMPESINA	2	22	\$1,472.00
552	454	OBRERO TEXTIL	6	21	\$1,708.00
553	188	OBRERO TEXTIL JOSE ABASCAL	6	21	\$1,708.00
554	681	ORQUIDEAS (FRACTO.)	15	22	\$1,392.00
555	927	PALMA, LA	18	11	\$730.00
556	81	PALMAS, LAS	10	41	\$3,688.00
557	868	PALOMAS, LAS	13	11	\$1,080.00
558	824	PARAISO	18	11	\$1,095.00
559	620	PARAISO CALERAS, EL	14	11	\$1,094.00
560	350	PARAISO DEL ANGEL	6	21	\$1,640.00
561	673	PARAISO MAYORAZGO	12	31	\$2,189.00
562	41	PARAISO, EL	12	23	\$1,967.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
563	341	PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO	15	21	\$1,277.00
564	312	PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000	16	21	\$1,824.00
565	686	PASEOS DEL LAGO (FRACTO,)	38	22	\$918.00
566	711	PATRIA NUEVA	47	11	\$1,084.00
567	107	PATRIMONIO, EL	11	22	\$1,824.00
568	813	PATRIOTISMO	6	32	\$3,184.00
569	76	PAZ "A", LA	5	51	\$5,364.00
570	731	PAZ "B", LA	5	41	\$3,779.00
571	732	PAZ "C", LA	5	33	\$3,548.00
572	864	PAZ TLAXCOLPAN, LA	63	11	\$436.00
573	317	PEDREGAL	18	12	\$1,094.00
574	320	PEDREGAL DE GUADALUPE HIDALGO	30	11	\$977.00
575	453	PEDREGAL DE LA CALERA	19	42	\$3,053.00
576	536	PEDREGAL DE SANTA ANA (FRACTO.)	36	22	\$977.00
577	953	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	14	12	\$1,098.00
578	502	PIANA ( SAN SEBASTIAN APARICIO ), LA	15	11	\$1,098.00
579	267	PILARES, LOS	10	41	\$3,983.00
580	692	PINAL, EL	8	11	\$1,277.00
581	293	PINTOS, LOS	19	22	\$1,719.00
582	108	PINO SUAREZ	6	21	\$1,579.00
583	584	PINOS MAYORAZGO, LOS	12	12	\$1,745.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
584	91	PINOS, LOS	2 y 8	21	\$1,640.00
585	802	PLAYAS DEL SUR	38	11	\$785.00
586	246	PLAYAS, LAS	45	11	\$509.00
587	531	PLAZA AMERICA	11	41	\$3,115.00
588	935	PLAZA CRYSTAL	11	41	\$4,147.00
589	470	PLAZA DORADA	3	42	\$5,184.00
590	109	PLAZA EUROPA	3	42	\$4,051.00
591	532	PLAZA EXPRESS	5	42	\$5,596.00
592	467	PLAZA LORETO	2	41	\$4,147.00
593	722	PLAZA PEDRERA	7	41	\$2,781.00
594	720	PLAZA REFORMA	5	41	\$4,163.00
595	710	PLAZA SAN ALBERTO	7	41	\$2,781.00
596	301	PLAZA SAN PEDRO	7	42	\$5,702.00
597	275	PLAZAS DE AMALUCAN	17	31	\$2,104.00
598	369	PLAZAS DE GUADALUPE	2	31	\$2,939.00
599	481	POPULAR CASTILLOTLA	11	22	\$1,829.00
600	278	POPULAR COATEPEC	11	22	\$1,829.00
601	205	POPULAR EMILIANO ZAPATA	11	22	\$1,829.00
602	110	PORVENIR, EL	9	21	\$1,856.00
603	921	POZAS, LAS	6	22	\$1,782.00
604	1174	PRADEA SUR (FRACTO)	28	41	\$2,395.00



No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
605	111	PRADOS AGUA AZUL	4	33	\$3,903.00
606	690	PRADOS DEL SUR	31	22	\$1,470.00
607	1076	PRIMERO DE MAYO	26	11	\$1,083.00
608	112	PROGRESO, EL	11	21	\$1,832.00
609	760	PROVIDENCIA ( LAS ANIMAS ), LA	21	51	\$3,524.00
610	199	PROVIDENCIA, LA	7	12	\$2,250.00
611	113	PUEBLA	2	22	\$1,745.00
612	114	PUEBLA TEXTIL	11	22	\$1,923.00
613	622	PUENTE BRAVO	18	12	\$1,095.00
614	748	PUERTA DE HIERRO	6	52	\$4,675.00
615	1034	PUNTA DEL SOL (FRACTO)	36	22	\$1,458.00
616	837	PUNTA REAL (FRACTO.)	38	22	\$1,525.00
617	1086	PUNTALTA RESIDENCIAL	20	52	\$9,689.00
618	190	QUETZALCOALT	7	23	\$2,665.00
619	771	QUETZALCOALT ( SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN )	47	11	\$918.00
620	563	QUINTAS DEL BOSQUE	19	23	\$2,338.00
621	623	QUIOSTEPEC	36	11	\$608.00
622	18	RANCHO AZCARATE	3	22	\$2,583.00
623	339	RANCHO CALDERON	36 y 44	11	\$436.00
624	510	RANCHO CHAPULCO (FRACTO.)	30	23	\$1,903.00
625	116	RANCHO COLORADO	7	22	\$1,824.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
626	875	RANCHO COLORADO (FRACTO.)	6	41	\$2,997.00
627	654	RANCHO GUADALUPE	15	11	\$687.00
628	658	RANCHO LA CALERA	19	41	\$1,912.00
629	583	RANCHO LA MEZA	6	21	\$1,681.00
630	657	RANCHO LA ROSA	2	23	\$1,866.00
631	733	RANCHO MORATILLA	22	11	\$1,282.00
632	500	RANCHO OROPEZA	2	21	\$1,677.00
633	879	RANCHO POSADAS	6	32	\$2,694.00
634	662	RANCHO RENTERIA	2	21	\$1,708.00
635	345	RANCHO SAN DIEGO	25	11	\$730.00
636	551	RANCHO SAN JOSE APARICIO	15	11	\$730.00
637	751	RANCHO SAN JOSE MARAVILLAS	16	11	\$730.00
638	810	RANCHO SAN JOSE XILOTZINGO	28, 29 y 30	21	\$1,916.00
639	483	RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA	8	22	\$1,563.00
640	517	RANCHO SANTA CRUZ	21	21	\$1,657.00
641	297	RANCHO XAXALPA	11	22	\$2,073.00
642	954	REAL DE CASTILLOTLA	12	11	\$1,084.00
643	747	REAL DE GUADALUPE	15	22	\$1,464.00
644	546	REAL DE LAGO (FRACTO.)	70	22	\$977.00
645	118	REAL DEL MONTE	6 y 7	32	\$3,117.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
646	496	REFORMA	5	22	\$2,649.00
647	120	REFORMA AGUA AZUL	4	23	\$3,483.00
648	119	REFORMA SUR ( LA LIBERTAD )	5	21	\$2,279.00
649	939	REFUGIO ( FRACTO. ), EL	38	22	\$1,464.00
650	163	REMEDIOS, LOS	2	22	\$2,171.00
651	525	REMENTERIA	2	21	\$1,708.00
652	405	RENACIMIENTO	2	22	\$2,183.00
653	894	RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL	20	33	\$6,485.00
654	1158	RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL II	20	33	\$6,485.00
655	1173	RESIDENCIAL ANDALUCIA	6	52	\$1,973.00
656	321	RESIDENCIAL AZUL	4	41	\$3,629.00
657	309	RESIDENCIAL BOULEVARES	11	33	\$3,522.00
658	807	RESIDENCIAL BRITANIA LA CALERA, FRACTO.	19	31	\$1,965.00
659	910	RESIDENCIAL DEL VALLE	7	32	\$2,634.00
660	564	RESIDENCIAL DIAMANTE	11	22	\$1,745.00
661	568	RESIDENCIAL DIAMANTE LA CALERA	19	42	\$2,488.00
662	272	RESIDENCIAL ESMERALDA	5	33	\$3,688.00
663	577	RESIDENCIAL JHESED (FRACTO.)	30	22	\$1,745.00
664	798	RESIDENCIAL LA CIMA (FRACTO.)	12	33	\$2,499.00
665	878	RESIDENCIAL LAS ALAMEDAS	6	41	\$3,660.00
666	501	RESIDENCIAL LAS PALMAS	20	42	\$5,883.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
667	466	RESIDENCIAL LOMAS DEL ANGEL	19	42	\$2,694.00
668	122	RESIDENCIAL PUEBLA	3	42	\$3,941.00
669	1157	RESIDENCIAL SAN CARLOS (FRACTO.)	6	41	\$4,520.00
670	580	RESIDENCIAL VESTA-HERA	30	23	\$1,745.00
671	160	RESURGIMIENTO CD. NORTE	9	22	\$1,762.00
672	247	RESURGIMIENTO CD. SUR	48	11	\$620.00
673	358	RESURRECCION, LA ( 54 )	24, 25, 32 y 33	11	\$977.00
674	202	REVOLUCION MEXICANA	8	21	\$1,464.00
675	762	RIEGO NORTE., EL	14	12	\$1,512.00
676	761	RIEGO SUR, EL	6	21	\$1,415.00
677	292	RINCON ARBOLEDAS	12	31	\$2,646.00
678	527	RINCON DE LA PAZ	5	33	\$3,111.00
679	566	RINCON DE LAS ANIMAS	5	42	\$4,364.00
680	650	RINCON DE LOS CIPRESES (FRACTO.)	12	22	\$1,708.00
681	1179	RINCON DE MORATILLA	6	33	\$2,472.00
682	653	RINCON DE SAN JOSE DEL PUENTE	21	33	\$3,111.00
683	123	RINCON DEL BOSQUE	2	42	\$3,524.00
684	582	RINCONADA LAS TORRES	12	23	\$2,325.00
685	387	RINCONADA SUR ORIENTE	20	22	\$2,548.00
686	395	RINCONADA SUR PONIENTE	20	33	\$3,524.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
687	851	RINCONES DE LA CALERA	19	41	\$2,955.00
688	126	RIVERA DE SANTIAGO	4	23	\$3,154.00
689	125	RIVERA DEL ATOYAC	4	42	\$3,341.00
690	1077	ROBLE HARAS (FRACTO)	18	33	\$1,426.00
691	311	ROMA	8	12	\$1,068.00
692	1063	ROMA SEGUNDA SECCION	8	12	\$1,068.00
693	382	ROSAS DE TEPEYAC ( SAN PABLO XOCHIMEHUACAN )	15	11	\$776.00
694	876	S. A. R. H.	7	22	\$1,708.00
695	541	S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.)	28	21	\$1,472.00
696	475	S. N. T. E.	37	22	\$1,708.00
697	638	S. U. T. E. R. M.	70	22	\$1,463.00
698	572	SALVADOR, EL	18	12	\$1,309.00
699	956	SAN AGUSTIN	31	11	\$874.00
700	476	SAN ALEJANDRO (FRACTO.)	7	23	\$2,950.00
701	740	SAN ALFONSO (FRACTO.)	37	11	\$977.00
702	354	SAN ANDRES AZUMIATLA ( 55 )	66, 67 y 68	11	\$571.00
703	127	SAN ANGEL	3	23	\$2,604.00
704	626	SAN ANTONIO ABAD	16	11	\$874.00
705	252	SAN ANTONIO ARENILLAS	47	11	\$571.00
706	776	SAN ANTONIO TOLUQUILLA	46	11	\$436.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
707	592	SAN APARICIO ( EL SANTUARIO )	15	11	\$854.00
708	194	SAN APARICIO LAS FUENTES	15	11	\$816.00
709	182	SAN BALTAZAR CAMPECHE ( 56 )	10 y 11	23	\$2,061.00
710	917	SAN BALTAZAR LA RESURRECCION	16	12	\$716.00
711	565	SAN BALTAZAR LINDA VISTA	10	22	\$2,277.00
712	482	SAN BALTAZAR TETELA ( 57 )	47	11	\$916.00
713	459	SAN BARTOLO COATEPEC	70	11	\$1,037.00
714	808	SAN BERNABE TEMOXTITLA	12 y 31	12	\$1,221.00
715	391	SAN BERNARDO	7	22	\$2,499.00
716	334	SAN CARLOS ( FRACTO. ), CASTILLOTLA	12	22	\$1,708.00
717	335	SAN CRISTOBAL	37	11	\$642.00
718	907	SAN CRISTOBAL LA CALERA ( CERRO )	19	11	\$620.00
719	439	SAN CRISTOBAL LA CALERA (FRACTO.)	19	31	\$1,932.00
720	412	SAN CRISTOBAL TULCINGO ( CALERAS )	14	11	\$874.00
721	47	SAN DIEGO ALAMOS ( GONZALO BAUTISTA )	18	11	\$730.00
722	462	SAN DIEGO CASTILLOTLA	12 y 31	11	\$977.00
723	1064	SAN DIEGO MANZANILLA	25	11	\$716.00
724	1065	SAN DIEGO MANZANILLA 2DA SECCION	25	11	\$716.00
725	516	SAN ESTEBAN	25	11	\$730.00
726	585	SAN EZEQUIEL (FRACTO.)	30	32	\$1,866.00
727	67	SAN FELIPE HUEYOTLIPAN ( 58 )	6, 7 y 17	21	\$1,832.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
728	128	SAN FRANCISCO	2	23	\$2,766.00
729	669	SAN FRANCISCO MAYORAZGO	12	12	\$1,566.00
730	465	SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN ( 59 )	28, 36, 37, 47 y 48	11	\$1,019.00
731	586	SAN GABRIEL (FRACTO.)	30	32	\$1,866.00
732	680	SAN ISIDRO CASTILLOTLA	12 y 31	12	\$1,221.00
733	474	SAN ISIDRO CASTILLOTLA (FRACTO)	31	22	\$1,464.00
734	379	SAN JERONIMO (FRACTO.)	6	23	\$1,745.00
735	69	SAN JERONIMO CALERAS ( 60 )	14	21	\$1,445.00
736	684	SAN JOSE CHAPULCO	30	11	\$1,277.00
737	831	SAN JOSE CHAPULCO (FRACTO.)	30	22	\$1,906.00
738	281	SAN JOSE CITLALTEPETL	13	11	\$977.00
739	305	SAN JOSE CUATRO CAMINOS	6	21	\$1,708.00
740	444	SAN JOSE DEL PUENTE	21	51	\$3,688.00
741	906	SAN JOSE EL AGUACATE	61	11	\$237.00
742	588	SAN JOSE EL CARPINTERO (FRACTO.)	30	32	\$1,866.00
743	423	SAN JOSE EL CONDE	15	11	\$816.00
744	629	SAN JOSE EL RINCON	63	11	\$439.00
745	337	SAN JOSE LAS FLORES	6	11	\$1,458.00
746	630	SAN JOSE LOS CERRITOS	15	11	\$977.00
747	494	SAN JOSE LOS PINOS	12	22	\$1,936.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
748	493	SAN JOSE MARAVILLAS	15 y 16	11	\$977.00
749	131	SAN JOSE MAYORAZGO	12	23	\$2,804.00
750	268	SAN JOSE VISTA HERMOSA	20	33	\$3,800.00
751	859	SAN JOSE XAXAMAYO	60	11	\$439.00
752	255	SAN JOSE ZETINA	66	11	\$436.00
753	631	SAN JUAN BAUTISTA	70	11	\$1,019.00
754	822	SAN JUAN FLOR DEL BOSQUE	18	11	\$895.00
755	655	SAN JUAN TOTIMEHUACAN	47	11	\$977.00
756	374	SAN JUAN TULCINGO	23	11	\$571.00
757	632	SAN JUAN XILOTZINGO	28	12	\$1,464.00
758	589	SAN LUIS (FRACTO.)	30	32	\$1,866.00
759	132	SAN LUIS GONZAGA	9	21	\$1,527.00
760	590	SAN MIGUEL (FRACTO.)	30	32	\$1,866.00
761	457	SAN MIGUEL CANOA ( 61 )	32, 39 y 40	11	\$722.00
762	257	SAN MIGUEL ESPEJO	35	11	\$608.00
763	133	SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN	7	22	\$1,527.00
764	882	SAN MIGUEL LA ROSA	20	22	\$1,708.00
765	157	SAN MIGUEL LAS PAJARITAS	4	31	\$3,438.00
766	634	SAN MIGUEL XONACATEPEC	26	11	\$1,061.00
767	1066	SAN MIGUEL XONACATEPEC SEGUNDA SECCION	26	11	\$1,061.00



No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
768	635	SAN NICOLAS COATEPEC	35	11	\$977.00
769	381	SAN PABLO XOCHIMEHUACAN ( 62 )	7, 14 y 15	12	\$1,314.00
770	134	SAN PEDRO	8	22	\$1,563.00
771	332	SAN PEDRO LAS FLORES	48	12	\$1,464.00
772	480	SAN PEDRO ZACACHIMALPA ( 63 )	46 y 47	11	\$785.00
773	266	SAN RAFAEL	28	21	\$1,464.00
774	573	SAN RAFAEL ORIENTE	6	23	\$2,329.00
775	763	SAN RAFAEL PONIENTE	6	23	\$2,211.00
776	259	SAN RAMON	12 y 31	12	\$1,223.00
777	488	SAN SALVADOR CHACHAPA	18	21	\$1,464.00
778	664	SAN SALVADOR TULCINGO	22	11	\$608.00
779	820	SAN SEBASTIAN	4	11	\$792.00
780	250	SAN SEBASTIAN DE APARICIO ( 64 )	15 y 24	11	\$912.00
781	526	SANTA ANA	36	11	\$781.00
782	136	SANTA BARBARA NORTE	9 y 19	21	\$1,640.00
783	137	SANTA BARBARA SUR	3	21	\$1,640.00
784	900	SANTA CATARINA	36	11	\$977.00
785	941	SANTA CATARINA COATEPEC	12	12	\$1,341.00
786	636	SANTA CRUZ	20	21	\$1,657.00
787	1069	SANTA CRUZ BUENA VISTA "A"	21	11	\$1,317.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
788	260	SANTA CRUZ BUENA VISTA "B"	21	12	\$1,291.00
789	579	SANTA CRUZ GUADALUPE	21	31	\$2,936.00
790	261	SANTA CRUZ IXTLA	37	11	\$571.00
791	138	SANTA CRUZ LOS ANGELES	5	22	\$2,939.00
792	637	SANTA CRUZ XONACATEPEC	25	11	\$730.00
793	594	SANTA EMILIA (FRACTO.)	30	32	\$1,866.00
794	348	SANTA JULIA	19	21	\$1,243.00
795	804	SANTA LUCIA	37	11	\$666.00
796	685	SANTA LUCIA (FRACTO.)	37	22	\$1,708.00
797	1099	SANTA LUCIA 2 (FRACTO.)	30	22	\$1,708.00
798	957	SANTA MARGARITA	17	12	\$1,019.00
799	166	SANTA MARIA	1, 7 y 8	22	\$2,037.00
800	591	SANTA MARIA CIENEGUILLA	7	21	\$1,550.00
801	357	SANTA MARIA GUADALUPE TECOLA ( 65 )	63	11	\$439.00
802	437	SANTA MARIA LA CALERA	19	22	\$2,171.00
803	262	SANTA MARIA LA RIVERA	7	22	\$1,680.00
804	61	SANTA MARIA XONACATEPEC ( 66 )	26	11	\$792.00
805	60	SANTA MONICA	10	31	\$2,665.00
806	512	SANTA ROSA	15	12	\$1,221.00
807	595	SANTA SARA (FRACTO.)	30	32	\$1,866.00
808	852	SANTIAGO LOS LEONES	15	11	\$537.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
809	460	SANTO TOMAS CHAUTLA ( 67 )	36, 44 y 46	11	\$730.00
810	672	SAUCEDAL (FRACTO.), EL	12	23	\$2,171.00
811	774	SEDA MONSANTO	15	11	\$730.00
812	201	SEIS DE ENERO	3	21	\$1,506.00
813	1038	SENDERO DEL FRESNO (FRACTO)	7	41	\$5,108.00
814	812	SOLIDARIDAD NACIONAL	15	22	\$1,277.00
815	398	TAMBORCITO, EL	1	21	\$2,023.00
816	77	TARJETA, LA	3	31	\$3,469.00
817	593	TEJA, LA	11	41	\$3,688.00
818	43	TEPETZINTLA	6	21	\$1,732.00
819	139	TEPEYAC	8	22	\$1,839.00
820	140	TIERRA Y LIBERTAD	7	22	\$2,211.00
821	817	TLILOXTOC	24	11	\$785.00
822	1046	TORRES MADRID (FRACTO.)	30	22	\$1,676.00
823	394	TRES CERRITOS	12	12	\$1,221.00
824	538	TRES CERRITOS (FRACTO.)	12	22	\$1,243.00
825	570	TRES CRUCES	28	21	\$1,454.00
826	372	TRES DE MAYO	15	12	\$1,221.00
827	295	UNIDAD 22 DE SEPTIEMBRE	10	31	\$3,688.00
828	410	UNIDAD ALTA VISTA	11	22	\$1,640.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
829	141	UNIDAD AQUILES SERDAN	7	22	\$1,829.00
830	193	UNIDAD CIVICA 5 DE MAYO	2	22	\$2,565.00
831	35	UNIDAD DEL TELEFONISTA	2	22	\$1,748.00
832	909	UNIDAD EX-RANCHO VAQUERIAS	12	22	\$1,558.00
833	143	UNIDAD GUADALUPE	10	23	\$2,454.00
834	821	UNIDAD HAB. BUAP	37	22	\$1,227.00
835	340	UNIDAD HAB. EL FRESNO	11	22	\$1,832.00
836	484	UNIDAD HAB. HACIENDA SAN JOSE	30 y 37	23	\$1,967.00
837	344	UNIDAD HAB. LAS TORRES	11	22	\$1,733.00
838	343	UNIDAD HAB. MAGISTERIAL PERIFERICO SUR	38	22	\$1,368.00
839	556	UNIDAD HAB. OBRERO INDEPENDIENTE	13	22	\$1,560.00
840	706	UNIDAD HAB. TECNOLOGICO	8	22	\$1,458.00
841	937	UNIDAD HAB. UEMAC	12	21	\$1,464.00
842	942	UNIDAD HAB. VILLA GUADALUPE	15	22	\$1,243.00
843	307	UNIDAD INDEPENDENCIA	8	22	\$1,832.00
844	98	UNIDAD MAGISTERIAL MEXICO 68	2	22	\$1,832.00
845	728	UNIDAD NORMALISTA	6	22	\$1,866.00
846	159	UNIDAD PALMA	5	22	\$2,211.00
847	676	UNIDAD SAN ANGEL ( SAN SALVADOR CHACHAPA )	18	12	\$1,221.00
848	361	UNIDAD SAN JOSE XILOTZINGO	28	22	\$1,762.00
849	45	UNIDAD SATELITE MAGISTERIAL	9	22	\$1,458.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
850	186	UNIDAD VICENTE BUDIB	2	22	\$1,845.00
851	557	UNIDAD VICENTE SUAREZ	19	22	\$1,832.00
852	353	UNIDAD VILLAS PERIFERICO	30	22	\$1,657.00
853	539	UNIDAD VOLKSWAGEN SUR	13	22	\$1,560.00
854	164	UNIDAD Y PROGRESO	4	23	\$2,950.00
855	167	UNIDAD Y PROGRESO ORIENTE	18	11	\$1,036.00
856	898	UNIÓN ANTORCHISTA	31	11	\$730.00
857	902	UNION Y LIBERTAD	8	12	\$1,197.00
858	896	UNIVERSIDAD	28	21	\$1,735.00
859	366	UNIVERSIDADES	29	21	\$1,735.00
860	783	UNIVERSITARIA	28 y 29	21	\$1,735.00
861	925	VALLE DE LAS FLORES	25	11	\$847.00
862	931	VALLE DE SAN IGNACIO	37	11	\$1,000.00
863	237	VALLE DEL ANGEL	7	33	\$2,950.00
864	360	VALLE DEL PARAISO	31	11	\$1,000.00
865	316	VALLE DEL REY	6	31	\$2,917.00
866	294	VALLE DEL SOL	19	23	\$2,277.00
867	955	VALLE DEL SUR	31	11	\$874.00
868	145	VALLE DORADO	7	42	\$3,688.00
869	331	VALSEQUILLO BOQUILLA	47	11	\$571.00
870	569	VALSEQUILLO PIEDRAS NEGRAS	47	11	\$571.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
871	362	VANGUARDIA MAGISTERIAL	12	21	\$1,464.00
872	858	VEGA, LA	13	11	\$977.00
873	5	VEINTE DE NOVIEMBRE	8	22	\$1,559.00
874	640	VENUSTIANO CARRANZA	15	11	\$962.00
875	825	VERACRUZ	18	11	\$928.00
876	274	VERGEL, EL	5	32	\$3,688.00
877	179	VERGELES, LOS	6	22	\$1,708.00
878	135	VICENTE FERRER	11	21	\$1,832.00
879	146	VICENTE GUERRERO	11	22	\$1,824.00
880	184	VICENTE SUAREZ	19	22	\$1,716.00
881	1074	VICTOR PUEBLA	37	11	\$969.00
882	567	VILLA ALBERTINA	38 y 70	11	\$1,456.00
883	338	VILLA ALEGRE	19	22	\$1,732.00
884	291	VILLA CARMEL	10	41	\$4,597.00
885	641	VILLA DE REYES	18	12	\$1,341.00
886	754	VILLA DEL SUR	11	22	\$1,732.00
887	596	VILLA DEPORTIVA	16	23	\$1,910.00
888	87	VILLA ENCANTADA	11	41	\$3,688.00
889	642	VILLA ERIKA	5	22	\$2,583.00
890	766	VILLA ESCONDIDA	15	11	\$730.00
891	367	VILLA FLORENCIA	4	31	\$2,583.00

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
892	318	VILLA FRONTERA (FRACTO.)	8	22	\$1,676.00
893	645	VILLA GENESIS	5	33	\$2,950.00
894	440	VILLA GUADALUPE ( XONACATEPEC )	25 y 26	11	\$916.00
895	270	VILLA LAS FLORES	19	23	\$2,025.00
896	1175	VILLA LOS ENCINOS	37	22	\$2,135.00
897	347	VILLA MADERO	6	22	\$1,799.00
898	397	VILLA MAGNA	5	52	\$5,368.00
899	296	VILLA MARUCA	16	23	\$1,489.00
900	319	VILLA POSADAS	6 y 7	22	\$2,309.00
901	147	VILLA SAN ALEJANDRO	7	23	\$2,950.00
902	148	VILLA SAN PABLO	10	32	\$3,688.00
903	328	VILLA SATELITE CALERA	19	33	\$2,438.00
904	643	VILLA UNIVERSITARIA	29	21	\$1,583.00
905	322	VILLA VERDE	2	22	\$1,695.00
906	811	VILLAS DEL MARQUEZ	15	22	\$1,441.00
907	723	VILLAS INGLESAS	21	42	\$3,005.00
908	1040	VILLAS MANZANILLA	25	22	\$1,167.00
909	599	VILLAS REAL CAMPESTRE	27	22	\$1,243.00
910	303	VISTA ALEGRE	29 y 30	31	\$2,583.00
911	578	VISTA DEL VALLE	14	11	\$980.00
912	149	VISTA HERMOSA	2	22	\$1,733.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

No. Cons	No. Zona de Valor	Nombre de Zona de Valor	Región	Zona Catastral	Valor Catastral 2020
913	150	VISTA HERMOSA ALAMOS	18	12	\$1,243.00
914	264	VISTA HERMOSA CD. SUR	11	23	\$2,166.00
915	815	VIVEROS DE SANTA CRUZ	21	22	\$1,657.00
916	746	VIVEROS DEL VALLE	16	12	\$1,019.00
917	473	VIVEROS, LOS	21	22	\$1,724.00
918	92	VOLCANES, LOS	4	23	\$3,105.00
919	151	XANENETLA	2	21	\$1,742.00
920	1083	XILOTZONI SEGUNDA SECCIÓN	14	11	\$903.00
921	152	XONACA	2	22	\$1,635.00
922	597	XONACATEPEC O SAN DIEGO ICA	25	11	\$436.00
923	154	ZAVALETA	21	51	\$4,661.00
924	646	ZODIACO	11	22	\$1,678.00
925	881	ZONA CAPU	7	41	\$5,103.00
926	874	ZONA CEMENTOS ATOYAC	6	12	\$1,163.00
927	282	ZONA DORADA	3	41	\$5,368.00
928	498	ZONA ESMERALDA	4 y 5	52	\$6,927.00
929	777	ZONA INDUSTRIAL ANEXA A LA LOMA	7, 8 y 15	21	\$1,558.00
930	891	ZONA INDUSTRIAL CAMINO A MANZANILLA	16 y 17	21	\$1,243.00
931	890	ZONA RESIDENCIAL ( ANEXA ESTRELLA DEL SUR )	5	41	\$3,707.00



**TRAMOS QUE INTEGRAN LOS CORREDORES COMERCIALES  
VALOR UNITARIO DE SUELO EN CORREDORES COMERCIALES**

Clave	Corredor	Valor Catastral 2020 por M <sup>2</sup>
1. CORREDOR COMERCIAL CIRCUITO JUAN PABLO II		
1.1	1.1 Tramo comprendido entre Boulevard Atlixco y Prolongación 11 Sur	
695	ANIMAS ( FRACTO. ), LAS (CC) 1.1	\$5,820.00
698	ANIMAS CENTRO COMERCIAL, LAS (CC) 1.1	\$5,820.00
717	CONJ. HAB. AMANECER (CC)	\$5,820.00
702	BENITO JUAREZ (CC) 1.1	\$5,820.00
721	GRANJAS ATOYAC (CC)	\$5,820.00
743	NORIA, LA (CC)	\$5,820.00
756	PLAZA EXPRESS (CC)	\$5,820.00
759	REFORMA AGUA AZUL (CC) 1.1	\$5,820.00
765	RIVERA DEL ATOYAC (CC)	\$5,820.00
784	RINCON DE LAS ANIMAS (CC)	\$5,820.00
791	VERGEL, EL (CC) 1.1	\$5,820.00
792	VILLA ERIKA (CC)	\$5,820.00
793	VILLA FLORENCIA (CC)	\$5,820.00
1.2	1.2 Tramo comprendido entre la Calle 7 Sur y Boulevard Carlos Camacho Espíritu (Valsequillo)	
755	PLAZA CRYSTAL (CC) 1.2	\$4,147.00
781	RESIDENCIAL BOULEVARES (CC) 1.2	\$4,147.00
788	TEJA, LA (CC) 1.2	\$4,147.00

1.3	1.3 Tramo comprendido entre la Calle 2 Sur y Calle 14 Sur	
726	JARDINES DE SAN MANUEL (CC) 1.3	\$3,688.00
753	PALMAS, LAS (CC) 1.3	\$3,688.00
785	SAN BALTAZAR CAMPECHE ( 56 ) (CC) 1.3	\$3,688.00
2. CORREDOR COMERCIAL BOULEVARD ATLIXCO		
2.1	2.1 . Tramo comprendido entre la Diagonal de la 19 Poniente y Calle 31 Poniente	
744	NUEVA ANTEQUERA (CC) 2.1	\$5,820.00
698	ANIMAS CENTRO COMERCIAL, LAS (CC) 2.1	\$5,820.00
695	ANIMAS ( FRACTO. ), LAS (CC) 2.1	\$5,820.00
3. CORREDOR COMERCIAL 11 NORTE - SUR		
3.1	3.1. Tramo comprendido entre la Calle 10 Poniente y Calle 11 Poniente	
703	CENTRO "A" (CC) 3.1	\$6,434.00
708	CENTRO "B" (CC) 3.1	\$6,434.00
3.2	3.2. Tramo comprendido entre la Calle 11 Poniente y Calle 35 Poniente	
700	BARRIO DE SANTIAGO (CC) 3.2	\$4,352.00
1035	CENTRO "B" (CC) 3.2	\$4,352.00
725	INSURGENTES CHULA VISTA (CC) 3.2	\$4,352.00
795	VOLCANES, LOS (CC) 3.2	\$4,352.00
1036	CHULA VISTA (CC) 3.2	\$4,352.00
4. CORREDOR COMERCIAL BOULEVARD HEROES DEL 5 DE MAYO NORTE		
4.1	4.1. Tramo comprendido entre la Calle 4 Poniente y Boulevard Carmen Serdán	
718	CUARTILLAS, LAS (CC)	\$5,702.00

724	HADAS MUNDIAL 86, LAS (CC)	\$5,702.00
752	NUEVA AURORA POPULAR (CC)	\$5,702.00
758	PLAZA SAN PEDRO (CC)	\$5,702.00
790	VALLE DORADO (CC)	\$5,702.00
794	VILLA SAN ALEJANDRO (CC) 4.1	\$5,702.00
796	ZONA CAPU (CC)	\$5,702.00
4.2	4.2. Tramo comprendido entre Boulevard Carmen Serdán y China Poblana	
1105	SANTA MARIA LA RIVERA (CC)	\$2,037.00
1106	CLEOTILDE TORRES (CC)	\$2,037.00
1107	ZONA INDUSTRIAL ANEXA A LA LOMA (CC)	\$2,037.00
1108	LOMA NORTE, LA (CC)	\$2,037.00
1109	VEINTE DE NOVIEMBRE (CC)	\$2,037.00
1110	SANTA MARIA (CC) 4.2	\$2,037.00
1111	GUADALUPE VICTORIA NORTE (CC)	\$2,037.00
1112	CUAUHTEMOC (CC) 4.2	\$2,037.00
5. CORREDOR COMERCIAL DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA		
5.1	5.1. Tramo comprendido entre la Avenida Reforma y China Poblana	
694	AMOR (CC)	\$3,111.00
699	BARRIO DE SANTA ANITA (CC)	\$3,111.00
701	BARRIO SAN MATIAS (CC)	\$3,111.00
727	JESUS GARCIA (CC)	\$3,111.00
730	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON (CC)	\$3,111.00
734	LAZARO CARDENAS PONIENTE (CC)	\$3,111.00
736	MAESTRO FEDERAL (CC) 5.1	\$3,111.00
786	SANTA MARIA (CC)	\$3,111.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

787	TAMBORCITO, EL (CC)	\$3,111.00
789	TIERRA Y LIBERTAD (CC)	\$3,111.00
5.2	5.2. Tramo comprendido entre la China Poblana y Calzada Ignacio Zaragoza	
719	CUAUHTEMOC (CC)	\$1,832.00
738	MOCTEZUMA (CC)	\$1,832.00
739	MORELOS (CC)	\$1,832.00
693	ADOLFO LOPEZ MATEOS (CC) 5.2	\$1,832.00
<b>6. CORREDOR COMERCIAL BOULEVARD HERMANOS SERDÁN</b>		
6.1	6.1. Tramo comprendido entre la Autopista México Puebla y Av. 15 de Mayo	
838	PARAISO DEL ANGEL (CC)	\$4,424.00
839	SAN JOSE CUATRO CAMINOS (CC)	\$4,424.00
841	FUENTES DE PUEBLA (CC)	\$4,424.00
844	RIEGO SUR, EL (CC)	\$4,424.00
845	CLUB DE GOLF LAS FUENTES (CC)	\$4,424.00
850	SAN RAFAEL ORIENTE (CC)	\$4,424.00
853	SAN RAFAEL PONIENTE (CC)	\$4,424.00
6.2	6.2. Tramo comprendido entre la Avenida 15 de Mayo y Boulevard Héroes del 5 de Mayo Norte	
856	FRANCISCO I. MADERO (CC)	\$3,117.00
860	AQUILES SERDAN (CC)	\$3,117.00
862	RANCHO POSADAS (CC)	\$3,117.00
865	REAL DEL MONTE (CC)	\$3,117.00
866	VILLA SAN ALEJANDRO (CC) 6.2	\$3,117.00
867	AMOR (CC) 6.2	\$3,117.00
<b>7. CORREDOR COMERCIAL CALZADA ZAVALA</b>		
7.1	7.1. Tramo comprendido entre la Calzada del Arco y Camino Real a	

Cholula		
870	SANTA CRUZ GUADALUPE (CC)	\$4,661.00
871	SANTA CRUZ BUENAVISTA "A" (CC)	\$4,661.00
872	CAMPESTRE EL PARAISO (CC)	\$4,661.00
877	ZAVALETA (CC)	\$4,661.00
880	LOMA, LA (EJIDO ROMERO VARGAS) (CC)	\$4,661.00
8. CORREDOR COMERCIAL AV. 43 ORIENTE PONIENTE		
8.1	8.1. Tramo comprendido entre la Calle 9 Sur y Boulevard Héroes del 5 de Mayo	
959	ALPHA 2 (FRACTO.) (CC) 8.1	\$4,624.00
960	GABRIEL PASTOR 1RA. SECC. (CC)	\$4,624.00
961	HUEXOTITLA (CC) 8.1	\$4,624.00
962	CARMEN HUEXOTITLA (CC) 8.1	\$4,624.00
8.2	8.2. Tramo comprendido entre Boulevard Héroes del 5 de Mayo y Av. Gustavo Díaz Ordaz (2 de Octubre)	
963	ANZURES (CC)	\$4,424.00
964	SAN BALTAZAR CAMPECHE (CC) 8.2	\$4,424.00
9. CORREDOR COMERCIAL CALZADA ZARAGOZA		
9.1	9.1. Tramo comprendido entre la Calle Popocatepetl y Calle 27 de Septiembre	
965	SAN PEDRO (CC)	\$1,748.00
966	CORREDOR INDUSTRIAL LA CIENEGA (CC)	\$1,748.00
967	PINOS, LOS (CC) 9.1	\$1,748.00
9.2	9.2. Tramo comprendido entre la Calle 27 de Septiembre y Calle Batallones de Zacapoaxtla	
968	PINOS, LOS (CC) 9.2	\$4,147.00
969	ADOLFO LOPEZ MATEOS (CC) 9.2	\$4,147.00
970	PLAZA LORETO (CC)	\$4,147.00

*Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla*

971	ARBOLEDAS SECCION FUENTES (CC)	\$4,147.00
972	PLAZAS DE GUADALUPE (CC)	\$4,147.00
973	RENACIMIENTO (CC)	\$4,147.00
974	LOMAS DE LORETO (CC)	\$4,147.00
10. CORREDOR COMERCIAL 25 ORIENTE - PONIENTE		
10.1	10.1. Tramo comprendido entre la Av. Rosendo Márquez y Calle 27 Sur	
975	BELISARIO DOMINGUEZ (CC) 10.1	\$3,105.00
976	SANTA CRUZ LOS ANGELES (CC) 10.1	\$3,105.00
977	AGUILA, EL (CC) 10.1	\$3,105.00
978	BENITO JUAREZ (CC) 10.1	\$3,105.00
10.2	10.2. Tramo comprendido entre la Calle 27 Sur, termina Calle 17 Sur	
979	AGUILA, EL (CC) 10.2	\$3,438.00
980	BENITO JUAREZ (CC) 10.2	\$3,438.00
981	RIVERA DE SANTIAGO (CC) 10.2	\$3,438.00
982	VOLCANES, LOS (CC) 10.2	\$3,438.00
983	SAN MIGUEL LAS PAJARITAS (CC)	\$3,438.00
10.3	10.3. Tramo comprendido entre la Calle 17 Sur, termina Boulevard Héroes del 5 de Mayo	
984	VOLCANES, LOS (CC) 10.3	\$3,688.00
985	CHULA VISTA (CC) 10.3	\$3,688.00
986	HEROE DE NACUZARI (CC) 10.3	\$3,688.00
987	INGENIERO, EL (CC)	\$3,688.00
988	CARMEN, EL (CC) 10.3	\$3,688.00
10.4	10.4. Tramo comprendido entre Boulevard Héroes del 5 de Mayo, termina Calle 24 Sur	
989	LADRILLERA DE BENITEZ (CC)	\$4,797.00
990	ANTIGUA FRANCISCO VILLA (CC)	\$4,797.00

991	BELLA VISTA (CC)	\$4,797.00
11.CORREDOR COMERCIAL 31 ORIENTE - PONIENTE		
11.1	11.1. Tramo comprendido entre la Calle 43 Sur o Prolongación Rosendo Márquez y Calle 27 sur	
992	AMPLIACION REFORMA (CC)	\$5,184.00
993	NUEVA ANTEQUERA (CC) 11.1	\$5,184.00
994	ANIMAS CENTRO COMERCIAL LAS (CC) 11.1	\$5,184.00
995	RESIDENCIAL ESMERALDA (CC)	\$5,184.00
996	SANTA CRUZ LOS ANGELES (CC) 11.1	\$5,184.00
997	VERGEL, EL (CC) 11.1	\$5,184.00
998	BENITO JUAREZ (CC) 11.1	\$5,184.00
11.2	11.2. Tramo comprendido entre la Calle 27 Sur, termina Calle 3 Sur	
999	BENITO JUAREZ (CC) 11.2	\$3,105.00
1000	VOLCANES, LOS (CC) 11.2	\$3,105.00
1001	INFONAVIT 12 DE MAYO DE 1918 (CC)	\$3,105.00
1002	CHULAVISTA (CC) 11.2	\$3,105.00
11.3	11.3. Tramo comprendido entre la Calle 3 Sur, termina Calle 24 Sur	
1003	CHULAVISTA (CC) 11.3	\$4,797.00
1004	CARMEN HUEXOTITLA (CC) 11.3	\$4,797.00
1005	CARMEN, EL (CC) 11.3	\$4,797.00
1006	LADRILLERA DE BENITEZ (CC)	\$4,797.00
1007	TARJETA, LA (CC)	\$4,797.00
1008	ANZURES (FRACTO.) (CC)	\$4,797.00
1009	RESIDENCIAL PUEBLA (CC)	\$4,797.00
1010	PLAZA EUROPA (CC)	\$4,797.00
1011	BANDINI SECCION (CC)	\$4,797.00
1012	MIRADOR, EL (FRACTO.) (CC)	\$4,797.00

12. CORREDOR COMERCIAL BOULEVARD CARLOS CAMACHO ESPIRITU (BLVD. VALSEQUILLO)		
12.1	12.1. Tramo comprendido entre la Calle 11 Sur, termina Calle 16 de septiembre	
1013	ALPHA 2 (FRACTO.) (CC) 12.1	\$4,561.00
1014	PRADOS AGUA AZUL (CC) 12.1	\$4,561.00
1015	HUEXOTITLA (CC) 12.1	\$4,561.00
1016	RESIDENCIAL BOULEVARES (CC) 12.1	\$4,561.00
1017	GABRIEL PASTOR 2A. SECC. (CC) 12.1	\$4,561.00
1018	PLAZA CRYSTAL (CC) 12.1	\$4,561.00
1019	CERRITO, EL (CC)	\$4,561.00
12.2	12.2. Tramo comprendido entre la Calle 16 de Septiembre y Avenida Circunvalación	
1020	BUGAMBILIAS (CC)	\$2,694.00
1021	SAN BALTAZAR CAMPECHE (CC) 12.2	\$2,694.00
1022	SAN BALTAZAR LINDA VISTA (CC) 12.2	\$2,694.00
12.3	12.3. Tramo comprendido entre la Avenida Circunvalación y Boulevard Municipio Libre	
1023	BUGAMBILIAS 3RA. SECCION (CC)	\$2,517.00
1024	SAN BALTAZAR LINDA VISTA (CC) 12.3	\$2,517.00
1025	CIUDAD UNIVERSITARIA (CC)	\$2,517.00
1026	VILLA UNIVERSITARIA (CC)	\$2,517.00
1027	UNIVERSIDADES (CC)	\$2,517.00
1028	UNIVERSITARIA (CC) 12.3	\$2,517.00
12.4	12.4. Tramo comprendido entre Boulevard Municipio Libre y Avenida José María La Fragua o 24 Sur	
1029	UNIVERSITARIA (CC) 12.4	\$3,320.00
1030	VISTA ALEGRE (CC)	\$3,320.00
1031	RANCHO SAN JOSE XILOTZINGO (CC)	\$3,320.00



1032	ARBOLEDAS DE SAN IGNACIO (CC)	\$3,320.00
1033	BARRIOS DE ARBOLEDAS (CC)	\$3,320.00
13. CORREDOR COMERCIAL CENTROS COMERCIALES DESARROLLO ATLIXCÁYOTL		
363	CENTROS COMERCIALES DESARROLLO ATLIXCAYOTL	\$8,691.00
14. CORREDOR COMERCIAL DESARROLLO ATLIXCÁYOTL		
373	CORREDOR COMERCIAL DESARROLLO ATLIXCAYOTL	\$8,691.00
15. CORREDOR COMERCIAL CENTRO COMERCIAL ANGELÓPOLIS		
929	CENTRO COMERCIAL ANGELOPOLIS	\$8,691.00
16. CORREDOR COMERCIAL CENTRAL DE ABASTOS		
408	CENTRAL DE ABASTOS	\$6,041.00
17. CORREDOR COMERCIAL 39 ORIENTE		
17.1	17.1. Tramo comprendido entre Diagonal Díaz Ordaz (2 de Octubre) y 18 Sur	
1113	ANZURES (FRACTO.) (CC) 17.1	\$4,424.00
1114	RESIDENCIAL PUEBLA (CC) 17.1	\$4,424.00
1115	MARIA LUISA (FRACTO.) (CC)	\$4,424.00
1116	MIRADOR, EL (FRACTO.) (CC) 17.1	\$4,424.00
18. CORREDOR COMERCIAL ZONA ESMERALDA (AV. JUAREZ)		
18.1	18.1. Tramo comprendido entre 13 Sur y 19 Sur	
1117	CENTRO "B" (CC) 18.1	\$6,927.00
1118	ZONA ESMERALDA (CC) 18.1	\$6,927.00
18.2	18.2. Tramo comprendido entre 19 Sur y 25 Sur	
1119	ZONA ESMERALDA (CC) 18.2	\$7,551.00
18.3	18.3. Tramo comprendido entre 25 Sur y Av. Teziutlán Norte - Sur	
1120	ZONA ESMERALDA (CC) 18.3	\$8,207.00
1121	PAZ "A", LA (CC) 18.3	\$8,207.00

19. CORREDOR COMERCIAL PROLONGACIÓN REFORMA		
19.1	19.1. Tramo comprendido entre la Diagonal Defensores de la Republica, 29 Sur y Calle 39 Norte, Acatlán	
1122	AMOR (CC) 19.1	\$5,364.00
1123	PAZ "C", LA (CC) 19.1	\$5,364.00
1124	PAZ "B", LA (CC) 19.1	\$5,364.00
1125	PAZ "A", LA (CC) 19.1	\$5,364.00
1126	PLAZA REFORMA (CC)	\$5,364.00
1127	AQUILES SERDAN (CC) 19.1	\$5,364.00
19.2	19.2. Tramo comprendido entre la Calle 39 Norte, Acatlán y 11 Sur	
1128	AQUILES SERDAN (CC) 19.2	\$3,779.00
1129	PAZ "B", LA (CC) 19.2	\$3,779.00
1130	LIBERTAD, LA (CC)	\$3,779.00
1131	REFORMA (CC)	\$3,779.00
20. CORREDOR COMERCIAL 4 PONIENTE		
20.1	20.1. Tramo comprendido entre la Calle 11 Norte y Diagonal Defensores de la Republica	
1132	CENTRO "B" (CC) 20.1	\$4,352.00
1133	BARRIO SAN MIGUEL (CC)	\$4,352.00
1134	BARRIO SAN MATIAS (CC) 20.1	\$4,352.00
1135	JESUS GARCIA (CC) 20.1	\$4,352.00
21. CORREDOR COMERCIAL PROLONGACIÓN DE LA 16 DE SEPTIEMBRE		
21.1	21.1. Tramo comprendido entre la Av. 39 Oriente -Poniente al Blvd. Héroes del 5 de Mayo	
1136	GABRIEL PASTOR 1A. SECC. (CC) 21.1	\$4,624.00
1137	CARMEN HUEXOTITLA (CC) 21.1	\$4,624.00
1138	HUEXOTITLA (CC) 21.1	\$4,624.00

21.2	21.2. Tramo comprendido entre el Blvd. Héroes del 5 de Mayo y Blvd. Carlos Camacho Espiritu	
1139	GABRIEL PASTOR 2A. SECC. (CC) 21.2	\$3,981.00
1140	PALMAS, LAS (CC) 21.2	\$3,981.00
21.3	21.3. Tramo comprendido entre Blvd. Carlos Camacho Espiritu y Av. Margaritas	
1141	CERRITO, EL (CC) 21.3	\$2,978.00
1142	BUGAMBILIAS (CC) 21.3	\$2,978.00
21.4	21.4. Tramo comprendido entre Av. Margaritas y Av. Las Torres	
1143	BUGAMBILIAS (CC) 21.4	\$2,694.00
1144	VISTA HERMOSA CD. SUR (CC)	\$2,694.00
1145	PUEBLA TEXTIL (CC)	\$2,694.00
1146	LOMAS DEL SUR (CC)	\$2,694.00
1147	GRANJAS DEL SUR (CC)	\$2,694.00
1148	JARDIN (CC)	\$2,694.00
1149	16 DE SEPTIEMBRE SUR (CC)	\$2,694.00
22. CORREDOR COMERCIAL BOULEVARD 2 DE OCTUBRE		
22.1	22.1. Tramo comprendido entre Blvd. Héroes del 5 de Mayo y 14 Sur	
1150	PLAZA DORADA (CC)	\$5,184.00
1151	LADRILLERA DE BENITEZ (CC) 22.1	\$5,184.00
1152	ANZURES (FRACTO.) (CC) 22.1	\$5,184.00
1153	SAN BALTAZAR CAMPECHE (CC) 22.1	\$5,184.00
1154	INSURGENTES CENTRO (CC)	\$5,184.00
1155	23. CORREDOR COMERCIAL ZONA PLAZA PARQUE PUEBLA	\$6,483.00
1156	24. CORREDOR COMERCIAL PASEO DE SAN FRANCISCO	\$7,888.00

### VALORES RÚSTICOS AÑO 2020

Descripción	Simbología	Valor por Hectárea 2020
Temporal de Primera	RI-1	\$348,222.00
Árido Cerril	RII-2	\$16,122.00
Urbano Adyacente	RIV-1	\$1,216,596.00

### VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR M<sup>2</sup> PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA

TIPO	CALIDAD	BUENO		REGULAR		MALO	
ANTIGUO	SUPERIOR/ BUENO	\$5,116.00	m <sup>2</sup>	\$4,345.00	m <sup>2</sup>	\$3,921.00	m <sup>2</sup>
	MEDIO	\$4,147.00	m <sup>2</sup>	\$2,928.00	m <sup>2</sup>	\$2,046.00	m <sup>2</sup>
	ECONÓMICO	\$2,068.00	m <sup>2</sup>	\$1,451.00	m <sup>2</sup>	\$832.00	m <sup>2</sup>
MODERNO HABITACIONAL	LUJO Y SUPERIOR	\$7,945.00	m <sup>2</sup>	\$6,425.00	m <sup>2</sup>	\$5,757.00	m <sup>2</sup>
	MEDIA / BUENO	\$4,915.00	m <sup>2</sup>	\$4,131.00	m <sup>2</sup>	\$3,873.00	m <sup>2</sup>
	ECONÓMICO / INTERÉS SOCIAL	\$3,433.00	m <sup>2</sup>	\$3,030.00	m <sup>2</sup>	\$2,743.00	m <sup>2</sup>
	PRECARIA / AUTOCONSTRUCCIÓN	\$1,594.00	m <sup>2</sup>	\$1,114.00	m <sup>2</sup>	\$942.00	m <sup>2</sup>
COMERCIAL	HASTA 5/N BUENO	\$9,070.00	m <sup>2</sup>	\$6,923.00	m <sup>2</sup>	\$4,945.00	m <sup>2</sup>
	HASTA 5/N ECONÓMICO	\$6,160.00	m <sup>2</sup>	\$4,695.00	m <sup>2</sup>	\$3,350.00	m <sup>2</sup>
	MAS 5/N	\$6,974.00	m <sup>2</sup>	\$5,822.00	m <sup>2</sup>	\$4,181.00	m <sup>2</sup>
INDUSTRIAL	SUPERIOR / BUENO	\$5,319.00	m <sup>2</sup>	\$3,875.00	m <sup>2</sup>	\$2,945.00	m <sup>2</sup>
	ECONÓMICO	\$3,406.00	m <sup>2</sup>	\$2,666.00	m <sup>2</sup>	\$1,751.00	m <sup>2</sup>
COBERTIZO	ECONÓMICO / BUENO	\$726.00	m <sup>2</sup>	\$578.00	m <sup>2</sup>	\$435.00	m <sup>2</sup>
	BAJO / ECONOMICO	\$435.00	m <sup>2</sup>	\$337.00	m <sup>2</sup>	\$244.00	m <sup>2</sup>

NOTA: Esta tabla determina los elementos que se encuentran establecidos en el Manual de Valuación Catastral para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día quince de diciembre de dos mil ocho, por lo que sus definiciones y procedimiento para el avalúo respectivo, tendrán su fundamento en el referido Manual y la motivación la constituyen los aspectos específicos que se deriven de las condiciones particulares del inmueble.

Al disponer el artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción IV que son obligaciones de los mexicanos “contribuir para los gastos públicos, así de la Federación como del Estado y Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes”, no sólo establece que para la validez constitucional de un tributo es necesario que, primero esté establecido por ley; segundo, sea proporcional y equitativo y, tercero, sea destinado al pago de los gastos públicos, sino que también exige que los elementos esenciales del mismo, como puede ser el sujeto, objeto, base, tasa y época de pago, estén consignados de manera expresa en la ley, para que no quede margen de la arbitrariedad de las autoridades exactoras, quienes deben:

1. Evitar que quede al margen de la arbitrariedad de las autoridades exactoras, la fijación del tributo, quienes sólo deberán aplicar las disposiciones generales de observancia obligatoria dictadas antes de cada caso concreto.
2. Evitar el cobro de impuestos imprevisibles; y
3. Evitar el cobro de impuesto a título particular.

Para que el particular pueda en todo momento, conocer la forma cierta de contribuir al gasto público, al ser el legislador y no otro órgano quien precise los elementos del tributo; conforme al principio de legalidad se elaboraron catorce fichas técnicas, en cada una de las mismas se detalló la descripción de los elementos constructivos de cada una de las clasificaciones existentes en las Tablas de Valores Catastrales de Construcción por m<sup>2</sup> para el Municipio de Puebla, factores necesarios para determinar a qué categoría de tipo, calidad o estado de conservación corresponde la edificación de que se trate, con el objetivo principal de darle certeza jurídica al ciudadano en cuanto hace a los elementos que se toman para clasificar su bien inmueble, mismos que influyen en la valuación catastral satisfaciendo así los principio de legalidad y equidad Tributaria, que exigen que todos los elementos de la contribución se encuentren en una Ley en sentido formal y material y toda vez que los valores unitarios por metro

cuadrado de construcción constituyen un elemento que incide en la base gravable del Impuesto Predial, por lo que se concluye que los criterios conforme a los cuales resulta aplicable, también deben estar contenidos en Ley, ya que dichos elementos le permitirán que en caso concreto de cada causante y el sujeto pasivo de la relación tributaria pueda en todo momento conocer la forma cierta de contribuir para los gastos públicos del Municipio.

Para efecto de determinar el estado de conservación, se deberán de observar los lineamientos establecidos en la NORMA TÉCNICA PARA LA ASIGNACIÓN DE CLAVE CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS (CCI) ICEP-NT-CAT-001-2008 Y DE PREDIOS RÚSTICOS (CCR) ICEP-NT-CAT-002-2008; así como en el MANUAL DE VALUACIÓN CATASTRAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA. Publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Puebla de fecha 15 de diciembre de 2008.

Derivado de lo anterior, los valores catastrales unitarios de construcción de acuerdo al Tipo y al Estado de conservación, considera los tres probables estados: Bueno, Regular y Malo; los que se determinan si la construcción alcanza los siguientes niveles.

**BUENO:** Construcción nueva o en buen estado, pudiendo estar dentro de esta clasificación aún y cuando le falte pintura o reparaciones menores, (grietas pequeñas o humedad aislada).

**REGULAR:** Construcción con acabados en mal estado, falta de pintura, elementos estructurales con pequeñas grietas, humedad en muros, falta de barniz o de esmalte en puertas, ventanas o protecciones y algunas piezas rotas en el caso de pisos o lambrines.

**MALO:** Las construcciones cuyos acabados estén desprendiéndose (aplanados inservibles), herrería con fuerte avance de corrosión, gran cantidad de vidrios rotos, muebles sanitarios con deficiente funcionamiento y algunos elementos estructurales con fallas como grietas y que necesitan reparación mayor o su reemplazo. Construcción casi en estado de abandono.

**FICHAS TÉCNICAS**

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: ANTIGUA	
CALIDAD: SUPERIOR Y/O BUENO	
PARTIDAS	ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
Cimentación	A base de piedra del lugar pegada con mortero de cal y arena, regularmente son una extensión de los muros.
Estructura	Realizada a base de muros de carga con piedra o adobe pegados con morteros de cal y arena, o arquerías de piedra o ladrillo recubiertas de diferentes materiales. Las escaleras pueden ser sobre ménsulas de piedra o tabique o estructuras abovedadas a veces reforzadas con vigas de fierro; con escalones de diferentes materiales, especialmente piedra, las rampas pueden ser rectas o en abanico.
Entrepisos y techos	Terrados sobre vigas de madera o acero, tejamanil o ladrillo; bóvedas catalanas o bóvedas de ladrillo o piedra.
Recubrimientos interiores	A base de piedra o aplanados de mezcla de cal y arena con decoraciones de yesería, también a base de ladrillo o talavera.
Instalaciones hidro sanitarias	A base de fierro colado o barro.
Instalaciones eléctricas	Visibles en diferentes tipos de cables y calibres.
Cancelería	Puertas y ventanas de madera y fierro colado o forjado. En ocasiones vitrales emplomados. La herrería y cerrajería forjadas especialmente con diseños artísticos.
Mobiliario fijo	Dependiendo del tipo de inmueble, pueden tener cocinas u otros aditamentos hechos en obra.
Acabados interiores	Decoración de plafones, muros con molduras y figuras de yeso incluyendo cielos rasos así como emplomados. Pisos de duela de madera, piedra

	labrada o pasta de cemento.
Accesos	Portones de madera con decoraciones de forja.
Recubrimientos exteriores	A base de piedra o aplanados de mezcla de cal y arena con decoraciones de estuco, también a base de ladrillo o talavera.
Instalaciones especiales	Fuentes y depósitos de agua (piletas).
<p>Nota 1: Cuando estos inmuebles hubiesen sido intervenidos constructivamente, los elementos de construcción serán los descritos en las clasificaciones posteriores a la época sin que el inmueble deje de pertenecer a esta clasificación.</p>	
<p>Nota 2: Los elementos aquí descritos pueden o no estar incluidos en los inmuebles correspondientes a esta clasificación.</p>	
<p>Nota 3: Estas tablas determinan los elementos que se encuentran establecidos en el Manual de Valuación Catastral para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día quince de diciembre de dos mil ocho, por lo que sus definiciones y procedimiento para el avalúo respectivo, tendrán su fundamento en el referido Manual y la motivación la constituyen los aspectos específicos que se deriven de las condiciones particulares del inmueble.</p>	

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: ANTIGUA	
CALIDAD: MEDIO	
PARTIDAS	ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
Cimentación	A base de piedra del lugar pegada con mortero de cal y arena, regularmente son una extensión de los muros.
Estructura	Realizada a base de muros de carga con piedra o adobe pegados con morteros de cal y arena, o arquerías de piedra o ladrillo recubiertas de diferentes materiales. Las escaleras pueden ser sobre ménsulas de piedra o tabique o estructuras abovedadas a veces reforzadas con vigas de fierro; con escalones de diferentes materiales, especialmente piedra, las rampas son rectas.



Entrepisos y techos	Terrados sobre vigas de madera o acero, tejamanil o ladrillo; bóvedas catalanas.
Recubrimientos interiores	A base de piedra o aplanados de mezcla de cal y arena, también a base de ladrillo.
Instalaciones hidro sanitarias	A base de fierro colado o barro.
Instalaciones eléctricas	Visibles en diferentes tipos de cables y calibres.
Cancelería	Puertas y ventanas de madera y hierro colado o forjado. La herrería y cerrajería forjadas especialmente con diseños sencillos.
Mobiliario fijo	Dependiendo del tipo de inmueble, pueden tener cocinas u otros aditamentos hechos en obra.
Acabados interiores	Plafones con cielos rasos. Pisos de ladrillo o pasta de cemento.
Accesos	Portones de madera.
Recubrimientos exteriores	A base de aplanados de mezcla de cal y arena, también a base de ladrillo.
Instalaciones especiales	Depósitos de agua (piletas)
<p>Nota 1: Cuando estos inmuebles hubiesen sido intervenidos constructivamente, los elementos de construcción serán los descritos en las clasificaciones posteriores a la época sin que el inmueble deje de pertenecer a esta clasificación.</p>	
<p>Nota 2: Los elementos aquí descritos pueden o no estar incluidos en los inmuebles correspondientes a esta clasificación.</p>	
<p>Nota 3: Estas tablas determinan los elementos que se encuentran establecidos en el Manual de Valuación Catastral para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día quince de diciembre de dos mil ocho, por lo que sus definiciones y procedimiento para el avalúo respectivo, tendrán su fundamento en el referido Manual y la motivación la constituyen los aspectos específicos que se deriven de las condiciones particulares del inmueble.</p>	

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: ANTIGUA	
CALIDAD: ECONÓMICO	
PARTIDAS	ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
Cimentación	A base de piedra del lugar pegada con mortero de cal y arena, regularmente son una extensión de los muros.
Estructura	Realizada a base de muros de carga con piedra o adobe pegados con morteros de cal y arena. Las escaleras sobre rampas de tabique a veces reforzadas con vigas de fierro; con escalones de diferentes materiales, especialmente piedra, las rampas son rectas.
Entrepisos y techos	Terrados sobre vigas de madera o acero, tejamanil o ladrillo; bóvedas catalanas.
Recubrimientos interiores	A base de aplanados de mezcla de cal y arena.
Instalaciones hidro sanitarias	A base de fierro colado o barro.
Instalaciones eléctricas	Visibles en diferentes tipos de cables y calibres.
Cancelería	Puertas y ventanas de madera. Herrería y cerrajería sencillas o portacandados.
Mobiliario fijo	Dependiendo del tipo de inmueble, pueden tener cocinas.
Acabados interiores	Techos aparentes. Pisos de ladrillo o pasta de cemento.
Accesos	Portones de madera.
Recubrimientos exteriores	A base de aplanados de mezcla de cal y arena.
Instalaciones especiales	Depósitos de agua (piletas)
<p>Nota 1: Cuando estos inmuebles hubiesen sido intervenidos constructivamente, los elementos de construcción serán los descritos en las clasificaciones posteriores a la</p>	

<p>época sin que el inmueble deje de pertenecer a esta clasificación.</p>
<p>Nota 2: Los elementos aquí descritos pueden o no estar incluidos en los inmuebles correspondientes a esta clasificación.</p>
<p>Nota 3: Estas tablas determinan los elementos que se encuentran establecidos en el Manual de Valuación Catastral para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día quince de diciembre de dos mil ocho, por lo que sus definiciones y procedimiento para el avalúo respectivo, tendrán su fundamento en el referido Manual y la motivación la constituyen los aspectos específicos que se deriven de las condiciones particulares del inmueble.</p>

PERIODO DE LA CONSTRUCCIÓN: MODERNO	
TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL	
CALIDAD: LUJO Y/O SUPERIOR	
PARTIDAS	ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
Cimentación	Mampostería a base de piedra braza y/o zapatas de concreto armado aisladas o corridas, plataformas de cimentación de concreto armado o pilotes.
Estructura	Muros a base de tabique de barro rojo recocido, piedra, tabique sillico calcáreo, concreto armado, tabique extruido, o block de concreto, con refuerzo a base de castillos y cadenas de concreto armado. Columnas y traveses a base de concreto armado o perfiles de acero estructural.
Entrepisos y techos	Losas macizas de concreto armado o aligeradas con casetones de poli estireno, bovedillas de diferentes materiales o prefabricadas con los diversos sistemas constructivos actuales. Bóvedas de piedra o tabique. Todo tipo de estructuras permanentes para patios o terrazas construidas de diferentes materiales.
Recubrimientos interiores	Aplanados de cemento arena, yeso, pastas de diversos tipos

Instalaciones hidrosanitarias	A base de cobre, PVC, fierro galvanizado o fundido, polipropileno, cpvc. Calentadores de agua del tipo de depósito, de paso, solares. Sistema hidroneumático, suavizador de agua, bombas de diferentes potencias.
Instalaciones eléctricas	Canalizaciones ocultas en los muros con diferentes tuberías, conductores eléctricos de diversos calibres y materiales de acuerdo al proyecto eléctrico. Sistema de tierras.
Instalaciones especiales	Canalizaciones ocultas en los muros con diferentes tuberías, conductores de diversos calibres y materiales de acuerdo al proyecto. Circuito Cerrado de Televisión, Voz y Datos, Control de Accesos, Video portero, Mallas electrificadas, Tinas de hidromasaje, Baño Sauna, Aire Acondicionado y Calefacción, Elevadores, Albercas y equipo de mantenimiento, Canchas de usos múltiples. Cisterna
Cancelería	Puertas y ventanas de madera, hierro tubular, aluminio, PVC, acero inoxidable y cristales templados, muros divisorios a base de paneles.
Mobiliario fijo	Cocinas integrales, libreros, closets, alacenas, vestidores de diferentes materiales y de buena calidad.
Acabados interiores	En general acabados de mármol, granito, ónix, cerámica, porcelanato, recintos; pastas texturizadas, resinas acrílicas y pisos de duela o parque de madera.
Accesos	Puertas de madera, aluminio, acero blindado. Enrejados a base de perfiles tubulares y macizos de acero. Portones automatizados.
Recubrimientos exteriores	A base de piedra o aplanados de mezcla de cemento-arena, resinas acrílicas, granos, paladium, porcelanatos, cerámicas, pastas texturizadas.
Nota 1: Cuando estos inmuebles se encuentren en proceso de obra, la cuantificación se hará en porcentajes de avance tal como lo establece el Manual de Valuación vigente para el Estado de Puebla.	
Nota 2: Los elementos aquí descritos pueden o no estar incluidos en los inmuebles correspondientes a esta clasificación.	

Nota 3: Estas tablas determinan los elementos que se encuentran establecidos en el Manual de Valuación Catastral para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día quince de diciembre de dos mil ocho, por lo que sus definiciones y procedimiento para el avalúo respectivo, tendrán su fundamento en el referido Manual y la motivación la constituyen los aspectos específicos que se deriven de las condiciones particulares del inmueble.

PERIODO DE LA CONSTRUCCIÓN: MODERNO	
TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL	
CALIDAD: MEDIA / BUENO	
PARTIDAS	ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
Cimentación	Mampostería a base de piedra braza y/o zapatas de concreto armado aisladas o corridas, plataformas de cimentación de concreto armado.
Estructura	Muros a base de tabique de barro rojo recocido, tabique sillico calcáreo, concreto armado, tabique extruido, o block de concreto, con refuerzo a base de castillos y cadenas de concreto armado. Columnas y traveses a base de concreto armado o perfiles de acero estructural.
Entrepisos y techos	Losas macizas de concreto armado o aligeradas con casetones de poli estireno, bovedillas de diferentes materiales o prefabricadas con los diversos sistemas constructivos actuales. Todo tipo de estructuras permanentes para patios o terrazas construidas de diferentes materiales.
Recubrimientos interiores	Aplanados de cemento arena, yeso, pastas de diversos tipos.
Instalaciones hidrosanitarias	A base de cobre, PVC, fierro galvanizado, polipropileno, cpvc. Calentadores de agua del tipo de depósito, de paso, solares. Sistema hidroneumático, bombas de diferentes potencias.
Instalaciones eléctricas	Canalizaciones ocultas en los muros con diferentes tuberías, conductores eléctricos de diversos calibres y materiales de acuerdo al

	proyecto eléctrico. Sistema de tierras.
Instalaciones especiales	Canalizaciones ocultas en los muros con diferentes tuberías, conductores de diversos calibres y materiales de acuerdo al proyecto. Video portero, mallas electrificadas, Tinas de hidromasaje, elevadores. Cisterna.
Cancelería	Puertas y ventanas de hierro tubular y aluminio, muros divisorios a base de paneles.
Mobiliario fijo	Cocinas integrales, closets, alacenas, vestidores de diferentes materiales.
Acabados interiores	En general acabados de cerámica, porcelanato, pastas texturizadas, resinas acrílicas y pisos laminados de madera.
Accesos	Puertas de madera y aluminio. Enrejados a base de perfiles tubulares y macizos de acero. Portones automatizados.
Recubrimientos exteriores	A base de piedra o aplanados de mezcla de cemento-arena, resinas acrílicas, granos, porcelanatos, cerámicas, pastas texturizadas.
<p>Nota 1: Cuando estos inmuebles se encuentren en proceso de obra, la cuantificación se hará en porcentajes de avance tal como lo establece el Manual de Valuación vigente para el Estado de Puebla.</p>	
<p>Nota 2: Los elementos aquí descritos pueden o no estar incluidos en los inmuebles correspondientes a esta clasificación.</p>	
<p>Nota 3: Estas tablas determinan los elementos que se encuentran establecidos en el Manual de Valuación Catastral para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día quince de diciembre de dos mil ocho, por lo que sus definiciones y procedimiento para el avalúo respectivo, tendrán su fundamento en el referido Manual y la motivación la constituyen los aspectos específicos que se deriven de las condiciones particulares del inmueble.</p>	

PERIODO DE LA CONSTRUCCIÓN: MODERNO	
TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL	
CALIDAD: ECONÓMICO / INTERÉS SOCIAL	
PARTIDAS	ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
Cimentación	Mampostería a base de piedra braza, plataformas de cimentación de concreto armado.
Estructura	Muros a base de tabique de barro rojo recocido, tabique sillico calcáreo, concreto armado, tabique extruido, o block de concreto, con refuerzo a base de castillos y cadenas de concreto armado. Columnas y traveses a base de concreto armado o perfiles de acero estructural.
Entrepisos y techos	Losas macizas de concreto armado o aligeradas con casetones de poli estireno, bovedillas de diferentes materiales o prefabricadas con los diversos sistemas constructivos actuales.
Recubrimientos interiores	Aplanados de cemento arena, yeso, pastas de diversos tipos.
Instalaciones hidrosanitarias	A base de cobre, PVC, fierro galvanizado, polipropileno, cpvc. Calentadores de agua del tipo de depósito, de paso, solares. Bombas de diferentes potencias.
Instalaciones eléctricas	Canalizaciones ocultas en los muros con diferentes tuberías, conductores eléctricos de diversos calibres y materiales de acuerdo al proyecto eléctrico.
Instalaciones especiales	Canalizaciones ocultas en los muros con diferentes tuberías, conductores de diversos calibres y materiales de acuerdo al proyecto. Cisterna.
Cancelería	Puertas y ventanas de hierro tubular y aluminio, muros divisorios a base de paneles.
Mobiliario fijo	Cocineta y tarjas de diferentes materiales; closets.

Acabados interiores	En general acabados de cerámica, pastas y pisos laminados tipo madera y pulidos de cemento, losetas vinílicas y congoleum.
Accesos	Puertas de madera, aluminio y multipanel.
Recubrimientos exteriores	Aplanados de mezcla de cal-arena-cemento.
<p>Nota 1: Cuando estos inmuebles se encuentren en proceso de obra, la cuantificación se hará en porcentajes de avance tal como lo establece el Manual de Valuación vigente para el Estado de Puebla.</p>	
<p>Nota 2: Los elementos aquí descritos pueden o no estar incluidos en los inmuebles correspondientes a esta clasificación.</p>	
<p>Nota 3: Estas tablas determinan los elementos que se encuentran establecidos en el Manual de Valuación Catastral para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día quince de diciembre de dos mil ocho, por lo que sus definiciones y procedimiento para el avalúo respectivo, tendrán su fundamento en el referido Manual y la motivación la constituyen los aspectos específicos que se deriven de las condiciones particulares del inmueble.</p>	

PERIODO DE LA CONSTRUCCIÓN: MODERNO	
TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL	
CALIDAD: PRECARIA / AUTOCONSTRUCCIÓN	
PARTIDAS	ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
Cimentación	Mampostería a base de piedra braza.
Estructura	Muros a base de tabique de barro rojo recocido, block de concreto, con refuerzo a base de castillos y cadenas de concreto armado. Columnas y trabes a base de concreto armado.
Entrepisos y techos	Losas macizas de concreto armado, vigueta y bovedilla, cubiertas permanentes a base de láminas de diferentes tipos.
Recubrimientos interiores	Muros y plafones sin acabados, aplanados de



	cemento-arena y/o yeso.
Instalaciones hidrosanitarias	Instalaciones visibles u ocultas a base de cobre, PVC, fierro galvanizado, polipropileno, cpvc. Calentadores de agua del tipo de depósito, de paso. Bomba.
Instalaciones eléctricas	Canalizaciones visibles u ocultas en los muros con diferentes tuberías, conductores eléctricos de diversos calibres y materiales.
Instalaciones especiales	Cisterna.
Cancelería	Puertas y ventanas de hierro tubular y aluminio.
Mobiliario fijo	N/A
Acabados interiores	Pulidos de cemento en pisos, firmes de concreto simple acabado rústico y losetas de pasta.
Accesos	Perfiles de acero tubular o estructural.
Recubrimientos exteriores	Sin recubrimientos o aplanados de mezcla de cal-arena-cemento.
<p>Nota 1: Cuando estos inmuebles se encuentren en proceso de obra, la cuantificación se hará en porcentajes de avance tal como lo establece el Manual de Valuación vigente para el Estado de Puebla.</p>	
<p>Nota 2: Los elementos aquí descritos pueden o no estar incluidos en los inmuebles correspondientes a esta clasificación.</p>	
<p>Nota 3: Estas tablas determinan los elementos que se encuentran establecidos en el Manual de Valuación Catastral para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día quince de diciembre de dos mil ocho, por lo que sus definiciones y procedimiento para el avalúo respectivo, tendrán su fundamento en el referido Manual y la motivación la constituyen los aspectos específicos que se deriven de las condiciones particulares del inmueble.</p>	

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: COMERCIAL	
CALIDAD: HASTA 5/N BUENO	
PARTIDAS	ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
Cimentación	Mampostería a base de piedra braza y/o zapatas de concreto armado aisladas o corridas, plataformas de cimentación de concreto armado o pilotes.
Estructura	Muros a base de tabique de barro rojo recocido, piedra, tabique silico calcáreo, concreto armado, tabique extruido, o block de concreto, con refuerzo a base de castillos y cadenas de concreto armado. Columnas y trabes a base de concreto armado o perfiles de acero estructural. Armaduras metálicas de diversos tipos. lámina auto soportada. Marcos de placa de acero.
Entrepisos y techos	Losas macizas de concreto armado o aligeradas con casetones de poli estireno, bovedillas de diferentes materiales o prefabricadas con los diversos sistemas constructivos actuales, losacero. Armaduras de acero cubiertas de diferentes tipos de lámina.
Recubrimientos interiores	Aplanados de cemento arena, yeso, pastas de diversos tipos
Instalaciones hidrosanitarias	A base de cobre, PVC, fierro galvanizado o fundido, polipropileno, cpvc. Calentadores de agua del tipo de depósito, de paso, solares. Sistema hidroneumático, suavizador de agua, bombas de diferentes potencias.
Instalaciones eléctricas	Subestaciones eléctricas. Canalizaciones ocultas en los muros con diferentes tuberías, conductores eléctricos de diversos calibres y materiales de acuerdo al proyecto eléctrico. Sistema de tierras.
Instalaciones especiales	Canalizaciones ocultas en los muros con diferentes tuberías, conductores de diversos calibres y materiales de acuerdo al proyecto. Circuito Cerrado de Televisión, Voz y Datos, Control de Accesos, audio y voceo, Video portero, Mallas electrificadas, Tinas de hidromasaje,

	Baño Sauna, Aire Acondicionado y Calefacción, Elevadores, Albercas y equipo de mantenimiento, Canchas deportivas. Red contra incendio, detección de humo. Escaleras o rampas eléctricas. Cisterna. Calderas.
Cancelería	Puertas y ventanas de madera, hierro tubular, aluminio, PVC, acero inoxidable y cristales templados.
Mobiliario fijo	Fuentes, espejos de agua, mostrador para recepción, barras para lavamanos en baños, cocinas industriales.
Acabados interiores	En general, acabados de mármol, granito, ónix, cerámica, porcelanato, recintos; pastas texturizadas, resinas acrílicas y pisos de duela o parquet de madera. Falsos plafones, muros interiores de diferentes materiales. Maderas decorativas, molduras.
Accesos	Puertas de madera y aluminio. Enrejados a base de perfiles tubulares y macizos de acero. Portones automatizados. Puertas de emergencia.
Recubrimientos exteriores	A base de piedra o aplanados de mezcla de cemento-arena, resinas acrílicas, granos, paladium, porcelanatos, cerámicas, pastas texturizadas.
<p>Nota 1: Cuando estos inmuebles se encuentren en proceso de obra, la cuantificación se hará en porcentajes de avance tal como lo establece el Manual de Valuación vigente para el Estado de Puebla.</p>	
<p>Nota 2: Los elementos aquí descritos pueden o no estar incluidos en los inmuebles correspondientes a esta clasificación.</p>	
<p>Nota 3: Estas tablas determinan los elementos que se encuentran establecidos en el Manual de Valuación Catastral para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día quince de diciembre de dos mil ocho, por lo que sus definiciones y procedimiento para el avalúo respectivo, tendrán su fundamento en el referido Manual y la motivación la constituyen los aspectos específicos que se deriven de las condiciones particulares del inmueble.</p>	

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: COMERCIAL	
CALIDAD: HASTA 5/N ECONÓMICO	
PARTIDAS	ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
Cimentación	Mampostería a base de piedra braza y/o zapatas de concreto armado aisladas o corridas, plataformas de cimentación de concreto armado.
Estructura	Muros a base de tabique de barro rojo recocido, piedra, tabique silico calcáreo, concreto armado, tabique extruido, o block de concreto, con refuerzo a base de castillos y cadenas de concreto armado. Columnas y trabes a base de concreto armado o perfiles de acero estructural. Armaduras metálicas de diversos tipos. Lámina auto soportada.
Entrepisos y techos	Losas macizas de concreto armado o aligeradas con casetones de poli estireno, bovedillas de diferentes materiales o prefabricadas con los diversos sistemas constructivos actuales, losacero. Armaduras de acero cubiertas de diferentes tipos de lámina.
Recubrimientos interiores	Aplanados de cemento arena, yeso, pastas de diversos tipos
Instalaciones hidrosanitarias	A base de cobre, PVC, fierro galvanizado o fundido, polipropileno, cpvc. Calentadores de agua del tipo de depósito, de paso. Sistema hidroneumático y bombas de diferentes potencias.
Instalaciones eléctricas	Subestaciones eléctricas. Canalizaciones visibles y ocultas en los muros con diferentes tuberías, conductores eléctricos de diversos calibres y materiales de acuerdo al proyecto eléctrico. Sistema de tierras.
Instalaciones especiales	Canalizaciones ocultas en los muros con diferentes tuberías, conductores de diversos calibres y materiales de acuerdo al proyecto. Red contra incendio, detección de humo. Escaleras o rampas eléctricas. Cisterna.

Cancelería	Puertas y ventanas de acero tubular, aluminio y acero inoxidable.
Mobiliario fijo	Mostrador para recepción, barras para lavamanos en baños, equipo de cocina.
Acabados interiores	En general acabados de cerámica, pastas texturizadas, resinas acrílicas y pisos de madera laminada, losetas vinílicas. Falsos plafones, muros interiores de diferentes materiales.
Accesos	Puertas de aluminio y acero tubular. Cortinas de acero.
Recubrimientos exteriores	Aplanados de mezcla de cemento-arena, resinas acrílicas, granos, cerámicas, pastas texturizadas.
<p>Nota 1: Cuando estos inmuebles se encuentren en proceso de obra, la cuantificación se hará en porcentajes de avance tal como lo establece el Manual de Valuación vigente para el Estado de Puebla.</p>	
<p>Nota 2: Los elementos aquí descritos pueden o no estar incluidos en los inmuebles correspondientes a esta clasificación.</p>	
<p>Nota 3: Estas tablas determinan los elementos que se encuentran establecidos en el Manual de Valuación Catastral para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día quince de diciembre de dos mil ocho, por lo que sus definiciones y procedimiento para el avalúo respectivo, tendrán su fundamento en el referido Manual y la motivación la constituyen los aspectos específicos que se deriven de las condiciones particulares del inmueble.</p>	

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: COMERCIAL	
CALIDAD: MAS 5/N	
PARTIDAS	ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
Cimentación	Zapatas de concreto armado aisladas o corridas, plataformas de cimentación de concreto armado o pilotes.
Estructura	Muros a base de tabique de barro rojo recocido, piedra, tabique sillico calcáreo, concreto armado, tabique extruido, o block de concreto, con refuerzo a base de castillos y cadenas de concreto armado. Columnas y trabes a base de concreto armado o perfiles de acero estructural. Marcos de placa de acero.
Entrepisos y techos	Losas macizas de concreto armado o aligeradas con casetones de poli estireno, bovedillas de diferentes materiales o prefabricadas con los diversos sistemas constructivos actuales, lodacero.
Recubrimientos interiores	Aplanados de cemento arena, yeso, pastas de diversos tipos
Instalaciones hidrosanitarias	A base de cobre, PVC, fierro galvanizado o fundido, polipropileno, cpvc. Sistema hidroneumático, suavizador de agua, bombas de diferentes potencias.
Instalaciones eléctricas	Subestaciones eléctricas. Canalizaciones ocultas en los muros con diferentes tuberías, conductores eléctricos de diversos calibres y materiales de acuerdo al proyecto eléctrico. Sistema de tierras.
Instalaciones especiales	Canalizaciones ocultas en los muros con diferentes tuberías, conductores de diversos calibres y materiales de acuerdo al proyecto. Circuito Cerrado de Televisión, Voz y Datos, Control de Accesos, audio y voceo, Video portero, Tinas de hidromasaje, Baño Sauna, Aire Acondicionado y Calefacción, Elevadores, Albercas y equipo de mantenimiento, Canchas deportivas. Red contra incendio, detección de humo. Escaleras o

	rampas eléctricas. Cisterna. Calderas.
Cancelería	Puertas y ventanas de madera, hierro tubular, aluminio, PVC, acero inoxidable y cristales templados.
Mobiliario fijo	Fuentes, espejos de agua, mostrador para recepción, barras para lavamanos en baños, cocinas industriales.
Acabados interiores	En general acabados de mármol, granito, ónix, cerámica, porcelanato, recintos; pastas texturizadas, resinas acrílicas y pisos de duela o parquet de madera. Falsos plafones, muros interiores de diferentes materiales. Maderas decorativas, molduras.
Accesos	Puertas de aluminio y cristal. Portones automatizados. Puertas de emergencia.
Recubrimientos exteriores	A base de piedra o aplanados de mezcla de cemento-arena, resinas acrílicas, granos, paladium, porcelanatos, cerámicas, pastas texturizadas.
<p>Nota 1: Cuando estos inmuebles se encuentren en proceso de obra, la cuantificación se hará en porcentajes de avance tal como lo establece el Manual de Valuación vigente para el Estado de Puebla.</p>	
<p>Nota 2: Los elementos aquí descritos pueden o no estar incluidos en los inmuebles correspondientes a esta clasificación.</p>	
<p>Nota 3: Estas tablas determinan los elementos que se encuentran establecidos en el Manual de Valuación Catastral para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día quince de diciembre de dos mil ocho, por lo que sus definiciones y procedimiento para el avalúo respectivo, tendrán su fundamento en el referido Manual y la motivación la constituyen los aspectos específicos que se deriven de las condiciones particulares del inmueble.</p>	

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: INDUSTRIAL	
CALIDAD: SUPERIOR / BUENO	
PARTIDAS	ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
Cimentación	A base de zapatas de concreto armado aisladas o corridas.
Estructura	Realizada a base de muros de tabique y block de diversos materiales. Prefabricados de concreto armado. Columnas de concreto armado con armaduras de acero estructural. Marcos de placa de acero.
Entrepisos	A base de perfiles de acero cubiertos con láminas de diferentes materiales, rejilla tipo Irving, losacero, madera, etc.
Techos	A base de cubiertas de lámina o multipanel de distintos materiales.
Recubrimientos interiores	Muros aparentes o aplanados.
Instalaciones hidro sanitarias	A base de cobre, PVC, fierro galvanizado o fundido, polipropileno, cpvc. Calentadores de agua o calderas y accesorios. (No destinados a un proceso productivo)
Instalaciones eléctricas	Canalizaciones visibles y ocultas en los muros con diferentes tuberías, conductores eléctricos de diversos calibres y materiales de acuerdo al proyecto eléctrico. Sistema de tierras y pararrayos.
Cancelería	Portones o rejas de acero, puertas y ventanas interiores - exteriores a base de perfiles de acero o aluminio de diferentes tipos.
Mobiliario fijo	Dependiendo del tipo de inmueble, pueden tener cocinas y baños u otros elementos hechos en obra.
Acabados interiores	Pisos de concreto armado con pintura epóxica u otros materiales.
Accesos	Portones o rejas de acero.



Recubrimientos exteriores	Muros aparentes o aplanados. Faldones a base de lámina de distintos materiales.
Instalaciones especiales	Cisternas y plantas de tratamiento.
<p>Nota 1: Cuando estos inmuebles se encuentren en proceso de obra, la cuantificación se hará en porcentajes de avance tal como lo establece el Manual de Valuación vigente para el Estado de Puebla.</p>	
<p>Nota 2: Los elementos aquí descritos pueden o no estar incluidos en los inmuebles correspondientes a esta clasificación.</p>	
<p>Nota 3: Estas tablas determinan los elementos que se encuentran establecidos en el Manual de Valuación Catastral para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día quince de diciembre de dos mil ocho, por lo que sus definiciones y procedimiento para el avalúo respectivo, tendrán su fundamento en el referido Manual y la motivación la constituyen los aspectos específicos que se deriven de las condiciones particulares del inmueble.</p>	

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: INDUSTRIAL	
CALIDAD: ECONÓMICO	
PARTIDAS	ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
Cimentación	A base de zapatas de concreto armado aisladas o corridas.
Estructura	Realizada a base de muros de tabique y block de diversos materiales. Columnas de concreto armado con armaduras de acero estructural.
Techos	A base de cubiertas de lámina de distintos materiales.
Recubrimientos interiores	Muros aparentes o aplanados.
Instalaciones hidro sanitarias	A base de cobre, PVC, fierro galvanizado o fundido, polipropileno, CPVC.
Instalaciones eléctricas	Canalizaciones visibles y ocultas en los muros con diferentes tuberías, conductores eléctricos de diversos calibres y materiales de acuerdo al proyecto eléctrico.
Cancelería	Portones o rejas de acero, puertas y ventanas

	interiores - exteriores a base de perfiles de acero de diferentes calibres.
Acabados interiores	Pisos de concreto armado.
Accesos	Portones o rejas de acero.
Recubrimientos exteriores	Muros aparentes o aplanados. Faldones a base de lámina de distintos materiales.
Instalaciones especiales	Cisternas.
Nota 1: Cuando estos inmuebles se encuentren en proceso de obra, la cuantificación se hará en porcentajes de avance tal como lo establece el Manual de Valuación vigente para el Estado de Puebla.	
Nota 2: Los elementos aquí descritos pueden o no estar incluidos en los inmuebles correspondientes a esta clasificación.	
Nota 3: Estas tablas determinan los elementos que se encuentran establecidos en el Manual de Valuación Catastral para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día quince de diciembre de dos mil ocho, por lo que sus definiciones y procedimiento para el avalúo respectivo, tendrán su fundamento en el referido Manual y la motivación la constituyen los aspectos específicos que se deriven de las condiciones particulares del inmueble.	

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: COBERTIZO	
CALIDAD: ECONÓMICO / BUENO	
PARTIDAS	ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
Cimentación	Dado a base de concreto o piedra.
Estructura	A base de perfiles de fierro estructural o concreto armado.
Techos	Láminas de diversos materiales sobre estructura de madera o acero.
Recubrimientos interiores	No aplica
Instalaciones hidro sanitarias	Bajadas de agua en canaletas de acero.

Instalaciones eléctricas	No aplica
Cancelería	No aplica
Mobiliario fijo	No aplica
Pisos	A base de firme de concreto.
Accesos	No aplica
Recubrimientos exteriores	No aplica
Instalaciones especiales	No aplica
<p>Nota 1: Cuando estos inmuebles se encuentren en proceso de obra, la cuantificación se hará en porcentajes de avance tal como lo establece el Manual de Valuación vigente para el Estado de Puebla.</p>	
<p>Nota 2: Los elementos aquí descritos pueden o no estar incluidos en los inmuebles correspondientes a esta clasificación.</p>	
<p>Nota 3: Estas tablas determinan los elementos que se encuentran establecidos en el Manual de Valuación Catastral para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día quince de diciembre de dos mil ocho, por lo que sus definiciones y procedimiento para el avalúo respectivo, tendrán su fundamento en el referido Manual y la motivación la constituyen los aspectos específicos que se deriven de las condiciones particulares del inmueble.</p>	

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: COBERTIZO	
CALIDAD: BAJO / ECONÓMICO	
PARTIDAS	ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
Cimentación	No aplica
Estructura	Postes con morillos de madera.
Techos	A base de lámina de cartón o metálica.
Recubrimientos interiores	No aplica

Instalaciones hidro sanitarias	No aplica.
Instalaciones eléctricas	No aplica
Cancelería	No aplica
Mobiliario fijo	No aplica
Pisos	A base de tierra compactada.
Accesos	No aplica
Recubrimientos exteriores	No aplica
Instalaciones especiales	No aplica
<p>Nota 1: Cuando estos inmuebles se encuentren en proceso de obra, la cuantificación se hará en porcentajes de avance tal como lo establece el Manual de Valuación vigente para el Estado de Puebla.</p>	
<p>Nota 2: Los elementos aquí descritos pueden o no estar incluidos en los inmuebles correspondientes a esta clasificación.</p>	
<p>Nota 3: Estas tablas determinan los elementos que se encuentran establecidos en el Manual de Valuación Catastral para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día quince de diciembre de dos mil ocho, por lo que sus definiciones y procedimiento para el avalúo respectivo, tendrán su fundamento en el referido Manual y la motivación la constituyen los aspectos específicos que se deriven de las condiciones particulares del inmueble.</p>	

## **TRANSITORIO**

(Del DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el cual expide la Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Puebla; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el miércoles 18 de diciembre de 2019, Número 13, Cuarta sección, Tomo DXXXVI).

**ÚNICO.** El presente Decreto deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado y regirá del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, o hasta en tanto entre en vigor el que regirá para el siguiente Ejercicio Fiscal.

**EL GOBERNADOR** hará publicar y cumplir la presente disposición. Dada en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los trece días del mes de diciembre de dos mil diecinueve. Diputada Presidenta. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ. Rúbrica. Diputado Vicepresidente. JUAN PABLO KURI CARBALLO. Rúbrica. Diputado Vicepresidente. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ. Rúbrica. Diputado Secretario. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA. Rúbrica. Diputada Secretaria. BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE. Rúbrica.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para sus efectos. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil diecinueve. El Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. **LICENCIADO LUIS MIGUEL GERÓNIMO BARBOSA HUERTA.** Rúbrica. El Secretario de Gobernación. **CIUDADANO FERNANDO LUIS MANZANILLA PRIETO.** Rúbrica.